



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 05/10/2022	Fecha: 05/10/2022

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501742
<i>Denominación del Título</i>	Grado en Estudios Ingleses
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2022-2023
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Facultad de Filosofía y Letras
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://filosofia.uca.es
<i>Web de la titulación</i>	Grado en Estudios Ingleses – Facultad de Filosofía y Letras (uca.es)

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)	https://gestdocsgic.uca.es	evgraingleses	c201940
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgraingleses	c201940

* Herramienta en activo hasta el curso 2020/21.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional ([enlace](#)) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige, dividiéndolos en siete grandes ámbitos: Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.

La información se desagrega, asimismo, en tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Facultad de Filosofía y Letras

La IPD de la web de la Facultad de Filosofía y Letras ([enlace](#)) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

En ella pueden encontrarse todos los contenidos relacionados con su normativa, programa de acción tutorial, y los órganos de Gobierno (equipo directivo, coordinadores de Titulación, Junta de Facultad, Junta electoral del Centro y Delegación de Estudiantes, así como sus comisiones ([enlace](#))). En la web se encuentra alojada también la información que remite a los cinco departamentos del Centro ([enlace](#)), así como un apartado dedicado a la Investigación que remite a los Institutos universitarios y Grupos de Investigación ([enlace](#)).

Es de especial relevancia el apartado dedicado a los Estudios, pues la Facultad cuenta con ocho títulos de grado, cinco de doble grado DUA, y seis de máster (dos de ellos interuniversitarios), en cada uno de cuyos enlaces puede encontrarse toda la información relacionada con los títulos, así como los horarios y calendario de exámenes y agenda cultural, algo en lo que la Facultad es muy vigorosa ([enlace](#)).

Para centralizar la información más específicamente de servicio a estudiantes, se dispone de una sección que la presenta de forma simplificada ([enlace](#)).

Por otro lado, el Centro, comprometido con la transparencia, hace pública en su web toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad: composición de sus miembros, sus comisiones, subcomisiones, la política de calidad del Centro y sus actas y acuerdos ([enlace](#)).

3. Información pública del Grado en Estudios Ingleses

La IPD sobre el Grado en Estudios Ingleses se encuentra disponible en la página web del título ([enlace](#)). Aquí, con un carácter más institucional, se recogen los aspectos fundamentales de la planificación del grado:

- Responsables del grado
- Datos de identificación del título
- Calendario de implantación del título
- Sistema de garantía de calidad

- Acceso
- Competencias
- Planificación de la enseñanza
- Resultados del título
- Memoria e informes de evaluación
- Dobles grados

La IPD del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública

La IPD del Grado en Estudios Ingleses se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Por ello, y como se dijo arriba (punto 2), la información que cumple una función más práctica y orientada a estudiantes de nuevo ingreso se replica, simplificada bajo los siguientes epígrafes, en la sección “Alumnado de nuevo ingreso” ([enlace](#)):

- Estructura de las enseñanzas
- Salidas profesionales
- ¿Qué cualidades son necesarias?
- ¿Qué conocimientos tendré cuando acabe el grado?
- ¿Por qué estudiar el grado en la UCA?

Entrando en el detalle, y a modo de ejemplo, las fichas de las asignaturas (a las que se accede, ordenadas por año, siguiendo la ruta Grado en Estudios Ingleses > Planificación de la enseñanza > Listado de asignaturas, horarios y exámenes; [enlace](#)), contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan:

- Requisitos y recomendaciones
- Profesorado
- Idiomas
- Movilidad
- Competencias
- Resultados del aprendizaje
- Actividades formativas
- Sistema de evaluación
- Descripción de contenidos
- Bibliografía
- Comentarios

Se elaboran antes de cada curso académico por el profesorado, son visadas por la coordinación del título y, finalmente, confirmadas por las direcciones de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

En paralelo a la ruta específica del grado, el acceso a las últimas versiones de calendarios de clases y exámenes aparece destacado en una columna persistente bajo Estudios > Grados ([enlace](#)). Ahí se indican, con fechas diferenciadas, las modificaciones que hayan podido darse.

Para la consulta de los aspectos administrativos y prácticos del Trabajo de Fin de Grado (TFG), se dispone de acceso también en el menú desplegable de Estudios ([enlace](#)), y además se cuenta con un Campus Virtual específico, en el que se da de alta a todo el alumnado matriculado en él, donde resulta más directa la comunicación que pueda requerirse; lo administra y actualiza el Vicedecanato de Grados y Ordenación Académica, y contiene:

- Información de interés
- Foro de dudas
- Correo
- Documentación (cronograma; oferta de líneas de trabajo, entrega de solicitudes y asignación de tema y tutor/a; convocatorias de defensa; normativa; impresos; guías de buenas prácticas).

(También hay un CV específico para la comunicación exclusiva entre el profesorado y el susodicho Vicedecanato; aquí circula la documentación sensible de uso restringido a las personas que forman las comisiones de evaluación.)

En una página que gestiona la Oficina del Estudiante ([enlace](#)), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se alojan los elementos de difusión tales como trípticos y volatinas, que se han elaborado coordinadamente con los grados y la Facultad de Filosofía y Letras. La ruta (Información y

servicios académicos > Oferta académica) hacia este depósito también es sencilla desde la página principal de la UCA, en cuya parte superior izquierda hay un enlace destacado, “Estudiantes”.

Se dispone de perfiles en las redes sociales:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Instagram](#)
- [YouTube](#)
- [Flickr](#)

Una forma de difusión de especial interés es la impartición de las llamadas “clases aplicadas” —visitas del profesorado a centros de enseñanza secundaria, en las que se desarrolla un tema característico del grado al que se representa y se da a conocer la singularidad de ese título—; esta actividad la ampara la Unidad de Orientación, parte del Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales ([enlace](#)).

Huelga decir que, dependientes también de esta área, las “Jornadas de Orientación Universitaria” siempre cuentan con representación de un *stand* de la Facultad de Filosofía y Letras, y en él representantes de los grados que se imparten en ella ([enlace](#)).

Por último, también la Coordinación del grado dispone de una CV desde el cual difundir noticias y permitir la consulta al alumnado.

5. Análisis y actualización de la Información Pública

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación, etc.

La realizada en los primeros meses de este año detectó ([enlace](#) al espacio Colabora), de 74 ítems, que había que actualizar datos en cuatro, y completar otros nueve. Todo esto ha sido ya resuelto, aunque el informe definitivo ([enlace](#)) sigue señalando un ítem sin completar que en realidad está ya subsanado.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – Proceso de difusión de la Información ([enlace](#)), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Los indicadores de los últimos cursos arrojan estos resultados:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	3,56	3,48	3,26	-	3,19	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	4,25	4,07	4,73	-	4,1	4,25
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título	3,45	3,51	3,6	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título	3,46	3,36	3,3	-	3,32	3,42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título	4,31	4,41	4,36	-	4,2	4,2

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Ingleses

ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Título	3,45	3,51	3,6	-	3,71	3,8
---	------	------	-----	---	------	-----

Se trata de unos valores homologables a las medias calculadas para el centro (y la UCA).

La oscilación interanual parece reflejar que la información ofrecida (que en esencia permanece sin variar) resulta más eficaz como repositorio institucional que como elemento de búsqueda o consulta por el alumnado.

Actuaciones COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información ([enlace](#)). Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Filosofía y Letras también habilitó en su página web el denominado Espacio COVID con la misma finalidad ([enlace](#)).

Añadida a esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria, en el caso del Grado en Estudios Ingleses la información se replicó a través del Campus Virtual de Coordinación, donde de cara al alumnado se cargaron los documentos más importantes de recomendaciones sobre prevención, protección y vigilancia; instrucciones dirigidas a estudiantes vulnerables; y explicación del protocolo de uso de los códigos QR. Cuando se produjo la vuelta a la presencialidad, se dio especial relevancia al comunicado emitido por el Sr. Rector (15-09-2021). Asimismo, se mantuvo disponible un panel de mensajes específico, para diferenciar estos avisos de los de carácter académico.

Contando con la experiencia adquirida en el curso 2019-20, en el que las adaptaciones curriculares y de la práctica docente se debieron llevar a cabo bajo la presión inmediata de la adopción del modelo a distancia, tanto el mantenimiento de este modelo (desde el final de 2020 hasta Abril de 2021) como la inclusión de cláusulas ("Adendas") en las fichas de las asignaturas se implementaron con eficacia.

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

		Curso 2019-20
ESTUDIANTES		
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,54
	CENTRO	3,09
	UCA	2,90
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	3,04
	CENTRO	2,80
	UCA	2,55
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	2,95
	CENTRO	2,74

	UCA	2,77
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	4,36
	CENTRO	3,89
	UCA	3,62
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,70
	CENTRO	3,55
	UCA	3,57
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,70
	CENTRO	3,54
	UCA	3,53
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,55
	CENTRO	3,46
	UCA	3,47

Puntos fuertes y/o logros

- Todos los valores del grado son mejores que los del centro y la Universidad globalmente.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas

Autoinforme del curso	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto)
2020-21	<i>“La información en la web es prolija, y su utilidad (para el alumnado), comprometida por la fragmentación de los aspectos que le son más relevantes”</i>	Acción de mejora: reordenar los contenidos, concentrando los que respondan al interés de búsqueda o consulta del alumnado.	Evidencia contrastable: acción ejecutada en los primeros meses de 2022 (ver: Informe de Auditoría Pública).

Evidencias

CÓDIGO	NOMBRE Y ENLACE
-	Informe Auditoría Pública Disponible Curso 21/22 (enlace) <ul style="list-style-type: none"> • ruta: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad

La Universidad de Cádiz diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años con las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0 ([enlace](#)) se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de Junio de 2021, entrando el SGC en vigor el 1 de Octubre de ese mismo año. Todas las versiones del Sistema se encuentran publicadas en el siguiente [enlace](#).

En cuanto a las modificaciones aplicadas en el SGC de los Títulos, estas han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de estos procedimientos: reuniones mantenidas con los Centros para la detección de necesidades del SGC; trabajos de análisis de los procesos transversales del Vicerrectorado competente; diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos; informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS); y los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En aplicación del P02 - Proceso para la revisión de la gestión de la calidad ([enlace](#)) la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su política y objetivos de calidad con fecha de Julio de 2021 ([enlace](#)). La política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras ([enlace](#)) viene determinada por el su equipo directivo, y es revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para posteriormente ser aprobada por la Junta de Facultad. El equipo de dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, consciente de la importancia de la calidad para que estudiantes y egresados/as consigan de una forma óptima las competencias, habilidades y aptitudes relacionadas con cada una de las titulaciones oficiales que son responsabilidad del Centro, y para que estos sean reconocidos por los empleadores y la sociedad en general, se compromete a la búsqueda sistemática de la mejora continua y se propone como finalidad la consolidación en el Centro de una cultura de la calidad conocida, entendida y asumida por todos los miembros que la integran.

2. La Comisión de Garantía de Calidad

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de sus títulos. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de Octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y su modo de funcionamiento ([enlace](#)). En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en los títulos. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de

2017. Durante el curso 2018-19 no experimentó ninguna modificación en sus componentes. La última renovación de sus miembros se produjo en diciembre de 2021 ([enlace](#)).

Por lo demás, la CGCC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos, y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico en las que se recogen los acuerdos y debates tomados en el seno de la CGCC ([enlace](#)), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a dichos informes (SGC: antiguo P14 - Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título), así como las diferentes subcomisiones que agilizan los procesos por mor de una mayor eficiencia ([enlace](#)). Todo esto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria de los títulos se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal de los títulos ([enlace](#)) y en la información disponible en el Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad ([enlace](#)).

Por otro lado, cabe señalar que el Centro acaba de aprobar con fecha de 1 de Abril de 2022 su Plan Director. En él se aborda en primera instancia un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) imprescindible para trazar los objetivos a futuro. Estos, que se perfilan en acciones muy ambiciosas relacionadas con el PEUCA3, pero realizables, han quedado restringidos a nueve, que son los que siguen:

1. Consolidar las prácticas en empresa y las actividades de inserción laboral de los egresados.
2. Insertar los contenidos y competencias relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las asignaturas y los títulos.
3. Localizar las insuficiencias existentes en la formación de nuestros estudiantes con el fin de implementar enseñanzas no regladas destinadas a desarrollar competencias transversales demandadas por el mercado laboral.
4. Desarrollar una oferta formativa compartida con otras universidades en el marco COIL.
5. Mejorar y ampliar las infraestructuras e instalaciones del Centro.
6. Optimizar las tasas de graduación, abandono y rendimiento de nuestros títulos.
7. Institucionalizar los contactos con los egresados para que nuestros estudiantes se beneficien de su experiencia.
8. Poner en marcha un Plan de Comunicación de la Facultad.
9. Fomentar las actividades culturales, aprovechando la procedencia diversa de nuestros estudiantes.

Los retos, que tendrán una temporalidad desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2024, pretenden conducir a una sustancial mejora de las competencias y a facilitar la inserción laboral de nuestros estudiantes (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06), al fomento de los ODS en las titulaciones, mejorar las infraestructuras físicas y docentes del Centro (ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10) y en general, a mejorar el grado de satisfacción de nuestros estudiantes (ISGC-P05-04, ISGC-P06-07, ISGC-P06-08, ISGC-P06-09, ISGC-P07-02) con el fin de aumentar los valores actuales hasta la excelencia. La responsabilidad para llevar a cabo estas y otras acciones recaerá mayormente sobre el equipo de gobierno del Centro, y las coordinaciones de títulos y de prácticas curriculares.

En definitiva, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una política de calidad comprometida con sus grupos de interés y orientada a la consecución de los objetivos institucionales de la UCA, sirviendo de base para la evolución y mejora general de nuestro Centro y de nuestra Universidad. El equipo de dirección manifiesta su compromiso en la implementación y consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad sostenible y transparente cuya madurez nos dirija a la obtención/renovación de la Acreditación Institucional y mediante la cual pueda favorecerse la consecución de altos niveles de calidad en la enseñanza.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada

Actualmente se encuentran implantados al 100% los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD)

Desde su puesta marcha en el curso 2009-10 el GD ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD ([enlace](#) a la versión en vigor desde Octubre 2021; [enlace](#) a la versión anterior, aún accesible hasta completarse la transición).

El gestor documental (implementado en Diciembre 2018) ha recogido hasta el curso 2020-21 los procedimientos propios del SGC y ha permitido registrar cada uno de los documentos que ha ido requiriendo nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Ha sido una herramienta muy útil donde se ubicaba por campus y centro, cada título. Este gestor documental, aunque no se utilice con la versión 3.0 del SGC, se mantendrá disponible hasta que deje de tener la función que le corresponde por el transcurso del tiempo.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.”

5. Contribución del SGC a la mejora del título

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados resultan adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación, entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (SI; [enlace](#)), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad en los informes e indicadores del SGC es la publicación en el SI (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA.

6. Plan de mejora

Como todos los títulos de la Facultad, el de Estudios Ingleses cuenta con un Plan de Mejora a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el antiguo Procedimiento P14 (actualmente P03) y que tiene por

cometido evidenciar la realización de las actividades propuestas y cuál ha sido su influencia en la mejora del título. La elaboración corre a cargo de la coordinación del grado, y se somete a aprobación por la CGCC.

Del análisis del cumplimiento de las siete recomendaciones emanadas del informe final DEVA para la renovación de la acreditación (2017; [enlace](#)) cabe ver que la inmensa mayoría de ellas han sido resueltas mediante una paulatina optimización de recursos materiales y humanos:

- las que llevan los números 1, 3, 4 y 5* en el informe para la renovación de la acreditación fueron consideradas resueltas en el informe de seguimiento del año 2018-19 ([enlace](#));
- la número 2 fue considerada resuelta en el informe de seguimiento del año 2020-21 ([enlace](#)).

La relación de las recomendaciones resueltas:

- “1. Se recomienda hacer un seguimiento de la funcionalidad del enlace directo a la web del Título en la Oferta General de Grados de la UCA”.
- “2. Se recomienda hacer un seguimiento de eficacia de las mejoras introducidas en la remisión de datos del sistema de calidad”.
- “3. Se recomienda hacer un seguimiento de las acciones de mejora del programa de movilidad, especialmente las relativas a la movilidad saliente”.
- “4. Se recomienda hacer un seguimiento del grado de satisfacción del profesorado con los cursos específicos para la supervisión de prácticas externas en grados de lenguas”.
- “5. Se recomienda hacer un seguimiento de la participación del profesorado en el programa DOCENTIA y en los proyectos y programas de innovación docente”.
- “6. Se recomienda hacer un seguimiento a las necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados”.

(* Nota: la numeración de las recomendaciones es distinta en los informes de seguimiento: la secuencia original 1-7 pasa a ser 7-13.)

De los informes de seguimiento posteriores (2019-19 y 20-21 enlazados arriba; [2019-20](#)) se desprende que, aunque las acciones adoptadas parecen adecuadas, no consiguen resolverse otras recomendaciones, las número 6 y 7 del informe para la renovación de la acreditación, y otras señaladas por el SGC.

7. Modificaciones para la mejora del título

No procede, al no haber habido modificaciones a la Memoria del grado desde la anterior renovación de la acreditación.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento

Se nos indica que, por haberse resuelto las señaladas como DEVA 1-7 no procede incluir tabla aquí.

Se indican las que no se han considerado resueltas en el último informe de seguimiento ([enlace](#)):

INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA	RECOMENDACIONES	ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA DAR RESPUESTA A ESTAS RECOMENDACIONES	IMPACTO OBSERVADO O ESPERADO EN EL TÍTULO
2020-21	DEVA: “12 [<i>originalmente 6</i>]. Se recomienda hacer un seguimiento a las	Acción: mantener reuniones de coordinación de profesores del Grado que	Se propone revisar y actualizar la información recabada para elaborar un informe detallado que evidencie debilidades a abordar, con el resultado esperado de mayor coordinación

necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados”	impartan asignaturas con contenido específico de desarrollo de competencias orales. (Por celebrar, Octubre 2022.)	entre las asignaturas de lengua (concentradas en los semestres 1-4) y las especialistas en lingüística, literatura y cultura.
DEVA: “13 [originalmente 7]. Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al Título y que arrojan resultados mejorables”	Acciones: reunión con el profesorado para analizar las posibles causas de las tasas más bajas; presentar como acción de mejora el proyecto Optimización y propuesta de mejora de resultados de TFG en el Grado de EEII (evidencia documental de este proyecto).	La evolución de las tasas refleja valores, para el arco 2016-21, que se mueven apenas unas centésimas: - rendimiento (ISGC-P04-01): 80,5 > 77,5%. - éxito (ISGC-P04-02): 88,98 > 85,2%, con picos en el curso 19-20 (84,4 y 90,97, respectivamente), y en sintonía con los resultados globales del centro.
SGC: “2. Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG”	Acción: Revisión y actualización de la Guía académica para la elaboración del TFG en el grado de Estudios Ingleses. Versión 2018-19; versión 2020-21.	Hasta donde se dispone de datos (2018-19; autoinforme de seguimiento) la evolución del grado de satisfacción fue ascendente (3,3; curso anterior, 2,92), acercando la cifra al objetivo de 3,4.
SGC: “3. Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional”	Acción: incentivar la participación del alumnado en conferencias, seminarios y cursos orientados hacia la futura empleabilidad. Web de la Facultad (sección: SGCC), que refleja la actividad desarrollada en torno a la orientación profesional, con profesorado del grado.	El indicador ISGC-P06-08 (Satisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional) muestra descenso en relación al último curso analizado (pre-Covid), volviendo a cifras anteriores que no obstante se sitúan en la media del centro (rango 2,67–2,89). Aumenta el número de matriculados en la asignatura “Taller de orientación profesional” (2018-19: 19; 2019-20: 12; 2020-21: 42). (Enlace)
SGC: “4. Relación entre plazas ofertadas y número final de matriculados”	Acción: lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados de nuevo ingreso tanto en el Grado exento en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses, mediante la limitación de las primeras.	El indicador ISGC-P06-03 (Tasa de preferencia del título) muestra un crecimiento de casi 15 puntos en el último informe, manteniéndose la tónica de altas cotas (siempre por encima del 100%; 2020-21 135,38%). El ISGC-P06-05 (Alumnos de nuevo ingreso) refleja una nota de ingreso de ≥ 10 hasta en un ± 50 de los casos.
SGC: “5. Aumento de la tasa de adecuación”	Acción: promoción de la titulación en las diferentes actividades de orientación organizadas	El indicador ISGC-P06-01 muestra una evolución positiva, con un aumento de casi 10 puntos en cinco años y la tasa más alta (83,33%).

		por la universidad y la misma titulación. Web del Servicio de Acceso , donde se archivan las sucesivas convocatorias de las actividades “Jornadas de orientación”, “Clases aplicadas”, y “Visitas IES”, en todas las cuales ha participado el título.	
	SGC: “6. Aumento de la tasa de abandono”	Acción: análisis exhaustivo de las causas de dicha tasa de abandono.	La tasa de abandono (indicador ISGC-P04-04) descendió sensiblemente del curso 2017-18 al 18-19 (de ± 36 a $\pm 22\%$), para después volver a remontar hasta niveles insatisfactorios (+35%) que obligan a mantener la vigilancia.

Se desprende que hay acciones cuyos indicadores deben ser observados en un plazo medio, no sólo porque las variaciones son muy graduales, sino porque en el periodo que se estudia es el que está de lleno impactado por las consecuencias de la pandemia.

Actuaciones COVID-19

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte ([enlace](#)), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permitían realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas, correspondientes al curso 2019-20, fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos del mencionado curso; pero sí se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Puntos fuertes y/o logros

- 2016-17 y 2017-18: Creación y puesta en funcionamiento de la Subcomisión de Seguimiento del Título, formada por el Sr. Decano, el Coordinador del Grado, cuatro profesores del título y alumnos de los cuatro cursos del Grado más un alumno egresado.

- 2018-19, 2020-21: El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras es adecuado.

Puntos débiles

No procede.

Evidencias

CÓDIGO	NOMBRE Y ENLACE
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción (enlace)
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC: <ul style="list-style-type: none"> • versiones anteriores (enlace) • plataforma COLABORA (enlace); ruta <i>Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC</i>
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras: <ul style="list-style-type: none"> • web del grado (enlace) • plataforma COLABORA (enlace); ruta <i>Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico</i>
DEVA-06	Certificaciones Externas (enlace)
-	Gestor documental (en desuso; enlace) <ul style="list-style-type: none"> • usuario: evgraingleses • clave: c201940 • ruta <i>CAMPUS CÁDIZ > Seleccionar curso 20/21</i>
-	Sistema de información (enlace) <ul style="list-style-type: none"> • usuario: acredita • clave: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

Análisis y Valoración:

1. Diseño del título

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado. Se imparten los contenidos previstos, y se ponen las condiciones para alcanzar todas las competencias; incluso durante el estado de alarma en 2020 y el período COVID posterior se mantuvo el desarrollo del plan de estudios, adaptado a una situación de docencia no presencial.

Las dificultades del proceso han sido principalmente de índole técnica (poca familiaridad con las herramientas disponibles, adopción de cambios en los procedimientos de evaluación); pero la Titulación se ha mantenido operativa y en niveles de normalidad de manera permanente. Prueba de ello es la muy baja proporción de quejas, reclamaciones o incidencias docentes.

Es en la movilidad y en la realización de prácticas curriculares externas donde se produjeron los impactos más sensibles, que están en vías de recuperarse sin problemas una vez superadas las restricciones y el confinamiento.

Como las acciones de mejora propuestas en anteriores informes (que se centraban fundamentalmente en el proceso del TFG) parecen haberse cumplido, a tenor de la satisfacción que expresan los grupos concernidos, parece conveniente enfocar la atención en la dinámica o las circunstancias que parecen dificultar un mejor rendimiento de la estructura del Grado.

No se han producido cambios en la Memoria verificada desde que se produjo la renovación de la acreditación del Título. Las que se hicieron con anterioridad a dicha renovación han permitido que el plan de estudios se desarrolle completamente y con plena normalidad. Sí ha habido algunos cambios normativos en aspectos específicos, como cuestiones de elaboración y presentación de TFG, o de reconocimiento de créditos, a los que se hace referencia en secciones posteriores. Todos estos cambios han sido de índole técnica y no constituyen modificaciones en la planificación de las enseñanzas.

2. Instrumentos para el desarrollo del programa formativo

En relación con el programa formativo de la Titulación, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Grado. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a los siguientes aspectos:

a) Guías docentes

Desde el comienzo de la implementación del Grado se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, concretándose este, en primer lugar, en la elaboración de las guías docentes de todas las asignaturas ([enlace](#) al listado global) —cuestión que había sido objeto de actividades de innovación docente y adaptación en la Licenciatura (Filología Inglesa) que precedió a este Grado—.

Las fichas son muy completas; se dividen en apartados donde se expresan:

- requisitos y recomendaciones
- profesorado
- idiomas de impartición
- movilidad
- competencias
- resultados de aprendizaje
- actividades formativas
- sistema de evaluación
- descripción de contenidos
- bibliografía
- comentarios

El protocolo contempla que estas guías, elaboradas por el profesorado, son visadas por la Coordinación del Grado previamente a su aprobación en Consejo de Departamento y validación por la Dirección del mismo.

Huelga decir que las asignaturas con sus guías docentes perfectamente completadas han llegado al 100% desde hace cinco años, según refleja el indicador RSGC-P04-01 (“tasa de rendimiento”). La satisfacción del alumnado con la planificación y el desarrollo de la docencia se mantiene alta a lo largo del período cubierto —entre 4,1 y 4,40 sobre

5, con oscilaciones de apenas centésimas; ISGC-P04-02 (“tasa de éxito”) y 03 (tasa de evaluación, o también denominada “de presentados”—.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica

Con respecto a la tipología de la división teoría/práctica, el grado tiene un buen número de asignaturas donde la disponibilidad de plantilla ha hecho viable que se dividan grandes grupos, lo mismo que en casos donde el coeficiente de experimentalidad lo demandaba; encontramos así que la mayoría de asignaturas de 1º curso, todas las optativas de itinerario, y algunas de los cursos 2º y 3º contemplan su creditaje como compuesto de créditos teórico-prácticos (CPT); otras, donde la división entre teoría y práctica es más nítida, mantienen separados —pero coordinados— sus CP y CT. A la ventaja de optimizar la integración T/P en estos casos se contraponen la mayor complejidad de los horarios de clase resultantes, pues coexisten regímenes horarios de tres y de cuatro horas/semana, con lo que la alternancia de clases/grupos debe estar muy para las necesidades de ubicar grupos en ellas.

Mientras que los indicadores reflejan que (con la salvedad de los previsibles —aunque no siempre significativos— descensos en el curso 2020-21) los resultados expresados en tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia y abandono mantienen una evolución más o menos horizontal, la percepción del alumnado, expresada en satisfacción con la coordinación docente oscila entre 2,45 y 2,89 sobre 5, lo cual aconseja incidir en la coordinación interna y entre asignaturas.

c) Perfil de competencias

Las competencias están sistematizadas para distribuirse entre las diferentes asignaturas, buscando que no quede ninguna sin asociar a alguna; obviamente, las competencias generales y transversales acaban siendo compartidas por muchas asignaturas, y otras más específicas se desarrollan más esporádicamente, según va especializándose el perfil formativo de cada curso (esto se ve claramente en el caso de las asignaturas optativas, que no sólo son específicas sino que además se organizan en dos itinerarios que se procura diferenciar sensiblemente de cara al alumnado). Las competencias están siempre recogidas en las guías docentes, y a las actuales se unirán en el futuro inmediato las derivadas de la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (comenzando en 2022-23 con un 30% de las asignaturas obligatorias, y aumentando paulatinamente hasta cubrir el 100% en 2025-26).

d) Actividades formativas

Sin ser literalmente actividades formativas suplementarias al Grado, no puede dejar de mencionarse el esfuerzo invertido en reducir el tamaño de los grupos de asignaturas clave de los primeros cursos; por una parte, los cuatro niveles de Inglés Instrumental, para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la Facultad, y por otra parte la reformulación de los grupos de las asignaturas transversales (“Comunicación y gestión de la información” y “Pensamiento crítico, discurso y argumentación”), para que el alumnado esté agrupado por el grado que cursan, no por orden alfabético. (El Decanato, además, ha dotado de una coordinación específica al primer curso del Grado, donde la mayoría de las asignaturas son comunes a todos los títulos.)

e) Sistemas de evaluación

Para velar por que el alumnado alcance las competencias previstas, las asignaturas adoptan un sistema de evaluación en el que intervienen tareas diversificadas, cuyos porcentajes se expresan en las guías docentes. Esto se aplica de forma prácticamente homogénea —obviamente, no es lo mismo evaluar asignaturas como “Inglés Instrumental”, “Introducción a los Estudios Literarios” o “Taller/Seminario de Formación Profesional”—, concediendo un papel a actividades académicamente dirigidas y formas de participación que favorecen, además, las herramientas

disponibles en el Campus Virtual (foros, wikis, etc.). La Coordinación vela por que cada asignatura incluya de promedio tres formas complementarias de evaluación.

El calendario de exámenes no es potestad del Grado, sino que lo elabora el Decanato para todos sus títulos, con convocatorias ordinarias y llamamientos extraordinarios en Febrero, Junio y Septiembre (para estudiantes con un porcentaje de créditos por debajo de cierto límite también se habilita una convocatoria en Diciembre, esta sí convenida entre profesor/a y estudiante, pues son casos poco numerosos).

Se ha avanzado para introducir, en la elaboración de las fichas en 2022 y con efectos desde 2022-23, la recomendación de valorar (hasta con un 10%) la participación (con rendimiento demostrado) en actividades de interés para una asignatura —congresos, seminarios, conferencias, etc.—, buscando una integración cada vez mayor entre los programas académicos y las actividades culturales que se organizan en la Facultad.

Más referencias a la evaluación en el criterio 6.

f) Movilidad

La sistemática de movilidad está centralizada en la Facultad, cuyo equipo rector incluye un Vicedecanato de Internacionalización. Las directrices que emanan de él han tendido a lo largo del tiempo a la simplificación de procesos, en consonancia con novedades introducidas en la gestión supranacional de programas como Erasmus+; por ejemplo, la gestión de firmas se ha reducido al Vicedecano, previa supervisión de los “Learning Agreements” por parte del profesorado que coordina académicamente cada acuerdo concreto (en 2019 se introdujo el denominado OLA, Online Learning Agreement, que elimina la gestión en papel completamente), durante la selección de asignaturas y una vez que se procede al reconocimiento de créditos.

Los procesos se pueden consultar en estos enlaces (al [Vicerrectorado](#) de Internacionalización, y al [Vicedecanato](#)).

El menú de movilidad, dentro del programa Erasmus+, sigue siendo amplio, aun con la merma de opciones en el Reino Unido antes y después del Brexit: el alumnado de EE. II. dispone de destinos donde se imparte el título equivalente en países como Irlanda, Alemania, Polonia, Italia, Noruega, etc. Otras oportunidades de movilidad internacional, con otros ámbitos, se canalizan a través de otras unidades de la UCA, como por ejemplo el Centro CUNEAC (Europa del Este y Asia Central; [enlace](#))

g) Prácticas Externas

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinación de Prácticas ([enlace](#)) para todos los grados del centro, que planifica y gestiona las prácticas externas curriculares que se configuran como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios.

La gestión de las prácticas externas curriculares comienza, en coordinación con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA ([enlace](#)), con la captación de entidades colaboradoras (empresas, instituciones, profesionales...). Posteriormente, la Coordinación de Prácticas, dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción Tutorial del centro, realiza tutorías colectivas (una en cada semestre) destinadas fundamentalmente a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión de las mismas y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA (desde el presente curso, nueva plataforma: [enlace](#)). La Coordinación de Prácticas asigna las prácticas al alumnado atendiendo, siempre que sea posible, a sus preferencias y según el listado previamente publicado. Cada estudiante en prácticas contará con un/a tutor/a profesional y otro/a académico/a, quienes acordarán el proyecto formativo y el seguimiento del alumno. La evaluación final por parte del/la tutor/a académico/a se soporta en el autoinforme y la memoria elaborados por el/la estudiante, y la valoración efectuada por el/la tutor/a profesional.

El Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras ([enlace](#)) data del curso 2016-17. También desde esa fecha, y asimismo en el 2017-18, se impartieron cursos de iniciación, avanzado y de especialización para la tutorización académica de prácticas curriculares ([enlace 1](#), [enlace 2](#)).

h) Trabajo de Fin de Grado

Aunque este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4, y este informe se refiere a algunos detalles concretos derivados de la situación pandémica en párrafos posteriores dentro de esta misma sección, cabe referirse brevemente a que, en lo que respecta al desarrollo normativo de los TFG (y los TFM), este se encuentra supeditado al reglamento-marco de la UCA del 13-7-2012 ([enlace](#)). La Facultad de Filosofía y Letras elaboró sendos reglamentos internos ([enlace](#) al del TFG) para adaptar la normativa general a la singularidad de los cinco títulos de máster y de los ocho grados que se imparten bajo la responsabilidad del Centro, estableciendo los mecanismos de elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa.

(El histórico de la normativa, cronograma y directrices, así como los documentos e impresos necesarios durante todo el proceso del TFG, están accesible en este [enlace](#).)

Mientras que el aparato normativo del TFG no se ha modificado, sí se han ido mejorando aspectos destinados tanto a hacer la tramitación más simple como a proporcionar orientación cada vez más específica y útil al alumnado; destacan la revisión periódica de las “Guías de Buenas Prácticas” ([enlace](#) a la del grado en EE.II.), y la confección de una guía específica para los TFG conjuntos (es decir, los de los programas formativos dobles, “dobles grados”; se proporciona [enlace](#) al espacio COLABORA, dado que este documento está publicado en el Campus Virtual del TFG).

i) Atención continua de la titulación

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinación del Grado, la del PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

j) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

k) Avances en el desarrollo normativo

El marco normativo de la Facultad ([enlace](#)) no ha variado sustancialmente desde la anterior renovación de la acreditación, una vez que había quedado concluida la configuración de reglamentos específicos (TFG, prácticas curriculares, régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad); con posterioridad, sólo el desarrollo de la tramitación del TFG ha sufrido actualización (como se describió en la sección h anterior).

Los cambios de normativa que se han producido a escala de Facultad entrarán en vigor en el curso 2022-23 (aprobados: 21-1-2022), y se refieren, en síntesis, a los criterios de reconocimiento de créditos para los casos de

estudiantes que cambian de doble grado a grado exento (con objeto de homogeneizarlos, dado que hasta ahora las Coordinaciones emitían informes independientes).

1) Extinción del título de grado

A través del P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos. Para el caso de EE.II., la información se puede consultar en este [enlace](#).

3. Revisión y mejora del programa formativo

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de la gestión de las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, las posibles modificaciones de la memoria, el análisis que conlleva la elaboración del autoinforme anual y los informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de Atención al Usuario: P07 Proceso de medición de resultados); hay enlaces a este servicio desde prácticamente todas las secciones de la web de la UCA ([enlace](#) en la de la Facultad).

De la lectura de los resúmenes que archiva el Gestor Documental se desprende que el problema más llamativo objeto de reclamación o queja ha sido la supuesta heterogeneidad de requisitos/evaluación en asignaturas con varios grupos y profesores/as (dos BAU en 2015-16); hay quejas por la planificación de tres asignaturas (2016-17); una por la evaluación de otra (2020-21); y una por dificultades de matriculación (2018-19). Igualmente, una queja en 2020-21 por la suspensión del acto de graduación. Como ninguna de las asignaturas objeto de queja vuelve a aparecer, se puede concluir que la respuesta emitida fue suficiente, o que el problema, de haberlo, se solucionó.

4. Apartado COVID

La respuesta de las Universidades andaluzas a la declaración del Estado de Alarma (14-3-2020) y la subsiguiente situación pandémica se articuló en los siguientes hitos fundamentales:

1) Siguiendo las recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades (15-4-2020; [enlace](#)) y del “Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019-20” —elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, el Sistema Andaluz de Universidades, y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (11-4-2020; [enlace](#))—, se diseñaron y aprobaron adendas ([enlace](#)) en todos los programas docentes, adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una no presencial.

2) El 16-6-2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia durante el curso académico 2020-21 ([enlace](#)).

(Posteriormente, el 26-6-2020, se recibieron instrucciones sobre convocatorias de examen en Septiembre, para las Universidades concernidas; [enlace](#).)

Las adendas sirvieron para sistematizar la adaptación a un sistema centrado en el uso del Campus Virtual la impartición de contenidos, el desarrollo de competencias, los sistemas de evaluación y por ende la consecución de

resultados de aprendizaje. El CV, tradicionalmente usado como complemento de la presencialidad, fue en estas circunstancias dotado de un soporte técnico extraordinario que asegurase su estabilidad, y a él se añadieron funcionalidades que facilitarían el contacto y el uso de la teledocencia, síncrona o asíncrona.

De la ampliación de recursos técnicos, y la factura e implementación de las adendas, el profesorado tuvo conocimiento por los canales oficiales (comunicaciones generales del Rector, y de la Directora del Departamento; [enlace](#) al “Documento de criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz”). El Coordinador del Grado proporcionó en comunicación virtual con el profesorado instrucción específica con ejemplos de aplicación de estos principios generales, incidiendo en aspectos como las herramientas de videoconferencia, la activación de foros donde registrar participación, y las modificaciones sobre la marcha de temarios y cronogramas. Fue tras una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (8-5-2020) cuando, además, informó de las condiciones técnicas y horarias en que se realizarían las convocatorias de examen.

(En paralelo, la UCA impartió sucesivas ediciones de talleres formativos sobre herramientas como Google Meet, por ejemplo.)

Además de los aspectos procedimentales de la propia celebración de los exámenes (previa elección del método conveniente, de entre los descritos en la instrucción dirigida por el Rector el 12-5-2020; [enlace](#)), se recibieron consideraciones sobre cómo asegurar la protección de datos ([enlace](#)).

Para sintetizar, se mantuvo el criterio de contemplar sistemas de evaluación complementarios, y modificar el tratamiento y la ponderación que las asignaturas que lo estimaran pertinente darían al componente oral.

Todo esto, que hubo de hacerse de forma súbita en el segundo semestre del curso 2019-20, sirvió sin duda para familiarizar al profesorado con la confección de planes de contingencia para los dos cursos siguientes, lo cual se canalizó con la adopción de unas plantillas al efecto ([enlace](#) al curso 2020-21; la misma plantilla para el 2021-22), no sin recibir más instrucción específica por el Coordinador, dado que las guías docentes cambiaron ligeramente de formato y se hizo necesario recalcar la casuística particular de los grupos prácticos de laboratorio en asignaturas de idioma.

Aun admitiendo que el efecto de las medidas ad hoc por la pandemia influye sólo proporcionalmente en el desarrollo del tiempo en que el alumnado cursa el grado en su conjunto, indicadores facilitados por el Sistema de Garantía de Calidad sugieren que la adopción de las medidas descritas no supuso merma en los resultados (se observan oscilaciones mínimas en tasas de rendimiento, éxito, presentados o graduación, e incluso mejoran otras tales como el índice de abandono —descenso de cinco puntos entre 2019-20 y 20-21—).

La atención y la disponibilidad para consultar no se han limitado al profesorado, sino que, centralizada en un Campus Virtual propio, la Coordinación del Grado también ha ofrecido asistencia al alumnado, replicando cada noticia importante que las autoridades académicas originaban*, con un horario periódico y sostenido hasta la actualidad de atención por chat y videoconferencia. (*En la UCA todo el alumnado recibe notificaciones oficiales en la dirección institucional que a cada estudiante se le crea —correos <@alum.uca.es>—, pero es común que los —muchos— comunicados que remite el llamado Tavira se silencien, o que el/la estudiante no consulte su correo UCA en absoluto y prefiera seguir con el suyo personal, sin activar el reenvío de mensajes; de ahí que la existencia de un CV, al que también automáticamente se agrega a todo el alumnado del grado, sea una medida muy conveniente.)

Como la docencia, también el desarrollo de las prácticas externas curriculares se adaptó al formato no presencial, en virtud de la resolución del Rector (29-4-2020; [enlace](#)). Cuando no fue viable, por la limitación lógica de las oportunidades ofrecidas por empresas e instituciones, la UCA aconsejó fomentar la participación en actividades formativas alternativas, o postergar la realización de las prácticas. Lo primero se tradujo, en el caso de este grado, en el aumento de la matrícula (se ha más que triplicado de 2018-19 a 2020-21; [enlace](#)) en la asignatura “Taller/seminario de aplicación profesional”. Donde se han realizado prácticas, dentro de las limitaciones pandémicas, siempre se han obtenido garantías de salubridad para evitar los contagios.

Los programas de movilidad también han sido objeto de observación específica, y este [enlace](#) recoge todas las instrucciones y protocolos emitidos al respecto desde Marzo de 2020. Las cifras hablan de una paralización de esta actividad, aunque se dieron casos tanto de estudiantes que continuaron con su programa de asignaturas de la universidad de destino por vía telemática, como otros en que optaron por cursar las equivalentes de la UCA. Más que de efectos académicos, cabe hablar de la merma en la experiencia vital de la estancia en el extranjero.

En lo que respecta a la dinámica de los TFG, las instrucciones emitidas ([enlace](#)) contemplaron la adopción del modelo no presencial para la defensa: se instituyó que esta quedaría sustituida por una presentación grabada, enviada con antelación a la comisión evaluadora, y reduciendo la conexión en vivo al turno de observaciones, preguntas/respuestas y debate (por medio de Google Meet o similar). La tramitación de documentos y el depósito se hicieron también exclusivamente telemáticos, a través de un Campus Virtual específico, que posteriormente se ha ido actualizando y renovando, para concentrar en él todos los aspectos administrativos y de consulta para el alumnado (todas las personas matriculadas en el TFG son agregadas automáticamente a este CV). Una vez recuperada la presencialidad, la defensa ha vuelto a ser parte de la sesión de evaluación, pero el trámite se ha mantenido en formato telemático (depósito, firma digital, etc.).

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones ([enlace](#)), en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período.

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

Además de toda la información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Filosofía y Letras también habilitó en su página web el denominado Espacio COVID con la misma finalidad ([enlace](#)). Y como se dijo, en el caso del Grado en Estudios Ingleses la información se replicó a través del Campus Virtual de Coordinación, donde de cara al alumnado se cargaron los documentos más importantes de recomendaciones sobre prevención, protección y vigilancia; instrucciones dirigidas a estudiantes vulnerables; y explicación del protocolo de uso de los códigos QR. Cuando se produjo la vuelta a la presencialidad, se dio especial relevancia al comunicado emitido por el Rector, y se mantuvo disponible un panel de mensajes específico, para diferenciar estos avisos de los de carácter académico.

Los indicadores correspondientes al diseño e implantación del título, mostrados en la siguiente tabla —donde se comparan cifras relativas al Título y al Centro—, reflejan unos resultados en sintonía con la media de los grados. Por años, es evidente el impacto negativo de la situación pandémica en aquellos aspectos más susceptibles de sufrir merma debido a las limitaciones para la movilidad (incluyendo las prácticas externas); esta situación, sin duda, deberá arrojar números más optimistas con la vuelta a la normalidad.

La adopción de medidas debe mejorar entre el alumnado la percepción de avances en los procesos. Los relativos al TFG han repuntado levemente, aunque no se sitúan aún en los valores históricos; la percepción de coordinación eficaz entre asignaturas sin duda sufre por la novedad de haberse puesto en marcha sistemas de docencia y evaluación inéditos, que, aunque partían de un plan de contingencia expresado en cada guía docente puede haberse visto, en la práctica, sujeto a oscilaciones dentro de cada curso o cada semestre.

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	3,25	ND	Título
	-	-	-	-	<i>1,99</i>	<i>ND</i>	<i>Centro</i>

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	33,8%	54,55%	32,56%	32,31%	27,31%	ND	Título
		18,6%	73,32%	18,94%	18,85%	11,96%	ND	Centro
	Movilidad entrante nacional	0,4%		0,68%		0,37%	ND	Título
		0,2%	0,33%	0,2%	0,2%	0,33%	ND	Centro
	Movilidad saliente internacional	5,7%	5,24%	7,88%	5,23%	0,74%	ND	Título
		4,6%	6,2%	6,85%	5,6%	2,14%	ND	Centro
	Movilidad saliente nacional	0,4%		0,68%	1,05%	0,74%	ND	Título
		0,3%		1,65%	0,75%	0,8%	ND	Centro
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,89	2,65	2,56	-	2,45	2,68	Título	
	2,71	2,55	2,6	-	2,81	3,07	Centro	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	2,96	2,91	2,55	-	2,75	2,89	Título	
	3,02	2,7	2,58	-	3,03	3,22	Centro	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,52		4,73	3,75	4,11	4,25	Título	
		4,48	4,53	3,89	4,3	4,21	Centro	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,21	4,59	4,59	4,71	4,7	ND	Título	
		4,55	4,76	4,89	4,77	ND	Centro	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,52	4,54	4,62	4,7	2,94	3,15	Título	
		4,46	4,49	4,27	3,22	3,59	Centro	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,1	3,4	2,74	-	3,46	2,81	Título	
	3,1	3,1	2,86	-	3,55	3,31	Centro	

ND: Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019-20 se lanzaron encuestas ad-hoc sobre la situación de la pandemia y los cambios que esta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

Curso 2019-20: ALUMNADO	Título	Centro	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia			

Los contenidos impartidos	3,44	3,18	3,08
La metodología docente utilizada	3,00	2,74	2,64
Las actividades formativas programadas	3,08	2,76	2,57
Los sistemas de evaluación adoptados	3,58	3,08	2,92
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega de trabajos)	3,23	2,93	2,77
Los procedimientos de elaboración y defensa del TFG	4,33	4,21	3,64
La gestión y realización de las prácticas externas	3,00	3,33	2,82
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	3,00	2,56	2,68
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma			
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	3,23	2,85	3,02
Satisfacción			
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	3,40	3,09	2,77

Curso 2019-20: PDI	Título	Centro	UCA
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias			
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	2,92	3,39	3,24
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida			
Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	2,67	3,08	2,97
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	2,92	3,39	3,21
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	3,62	3,70	3,78
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	3,69	3,73	3,97
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	3,83	3,53	3,37
Satisfacción			
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	2,85	3,34	3,23

Curso 2019-20: PAS	Título	Centro	UCA
--------------------	--------	--------	-----

Aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica			
El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	3,58	3,58	3,68

El resumen de los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo aparece a continuación:

PUNTO FUERTES/LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> • 2017-18: se culmina la completa adaptación de las asignaturas al modelo nuevo de guía docente. • 2018-19: se constata el aumento de satisfacción del alumnado con el proceso del TFG. • 2019-20: se constata el aumento de satisfacción del profesorado con el proceso del TFG. • 2019-20: todos los indicadores de la encuesta COVID (alumnado) sitúan al Grado por encima de los valores del Centro y de la UCA. • 2020-21: tendencia al alza en satisfacción del alumnado con el desarrollo de la titulación, y en la satisfacción general con el Grado.

PUNTOS DÉBILES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS			
Autoinforme del curso	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes	Impacto provocado o esperado en el título
2016-17	Tasa de eficiencia	Presentar como acción de mejora el proyecto Optimización y propuesta de mejora de resultados de TFG en el Grado de EEII.	Mejorar la tasa de eficiencia.
2018-19	Descenso de la tasa de graduación	Análisis detallado de las causas que provocan el descenso de la tasa de graduación.	Mejora en la tasa de graduación.

ÍNDICE DE EVIDENCIAS	
Código	Nombre y enlace
DEVA-08	Memoria verificada (enlace)
DEVA-09	Informe de Verificación/Renovación (enlace)
DEVA-10	Informes de seguimiento (enlace)
DEVA-12	<p>Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos (enlace a web del título / enlace a Sistema de Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuario: acredita — Clave: acredita592 • Web del título, enlace directo a la Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y/u procedimientos del Centro sobre la materia

	<ul style="list-style-type: none"> Créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios <p><i>RUTA: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios</i></p>
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (enlace)
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (enlace)
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFG (enlace)
DEVA-16	No procede

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, lo que permite que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en él, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ECTS
Filología Francesa e Inglesa	Inglés, Francés, y Alemán	264
Filología	Lingüística General, Lengua Española, Literatura Española, Crítica Literaria, y Árabe	48
Filología Clásica	Latín, y Griego	36

Previamente al inicio de cada curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de las áreas de conocimiento, y garantiza que estas y los departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada estimada. El procedimiento que se sigue tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado ([enlace](#)) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Estudios Ingleses desde su implantación reflejan estabilización de la plantilla responsable de la docencia desde la anterior verificación. En este último periodo analizado los datos reflejados en el ISGC-P05-01 (Distribución y características del personal académico del título) muestran unos números estables en las diferentes categorías del profesorado con vinculación permanente, con la pérdida de una plaza de Catedrático (por jubilación), ganancia de plazas de Titular de Universidad (figura que absorbe plazas de categorías inferiores) y de Ayudante Doctor. Aumenta notablemente el volumen de Profesorado Sustituto Interino, lo que se explica por las variaciones en los grupos de clase que se han podido formar, la asunción de cargos académicos por el profesorado, etc.; de este grupo de PSI al menos tres disponían de acreditación para la figura de Ayudante Doctor, y de hecho han pasado a esta figura en meses recientes.

(Es relevante señalar que la docencia en el grado reposa fundamentalmente en profesorado del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, como es evidente; los indicadores hacen referencia a personal docente de otros departamentos también, al mismo tiempo que el profesorado del nuestro imparte docencia en los grados de otros centros, y por ello la organización docente se realiza de forma unificada entre el Área de Inglés —con sede en la Facultad de Filosofía y Letras— y la unidad denominada Inglés para Fines Específicos. Esto explica la dificultad de consolidar algunas plazas, puesto que la docencia a cubrir, no pocas veces muy fragmentada, se reparte en numerosos centros de campus distanciados geográficamente.)

La evolución de los indicadores de quinquenios docentes y sexenios de investigación es positiva; respectivamente, aumentan en el período cubierto de 86 a 141 (quinquenios) y de 26 a 41 (sexenios).

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFG y criterios de asignación

Los Trabajos de Fin de Grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el desarrollo del título, y corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus Centros para la planificación y la evaluación de dichos Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz ([enlace](#)) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio ([enlace](#)). La Facultad de Filosofía y Letras, a su vez, ha elaborado reglamentos internos para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos ([enlace](#)).

En la página web del título ([enlace](#)), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.
- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG.
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.
- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de Trabajos de

Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo al área de conocimiento y campo de especialización del profesorado, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional, que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o institución indicada.

El procedimiento que se sigue es que la Comisión hace pública en la página web de la Facultad (ordenadamente, por curso y por título) la asignación provisional del tutor y del TFG a cada estudiante del Grado en Estudios Ingleses; posteriormente se abre un plazo para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación, y finalmente se publica la adjudicación definitiva.

El alumnado también dispone de esta información en un Campus Virtual al que se añade automáticamente quienes se han matriculado en esta asignatura. Este CV está atendido por el Vicedecanato de Grados, y es el que centraliza las consultas que puede dirigir el alumnado en torno a los aspectos administrativos que rodean al TFG.

Otro CV, dirigido sólo al profesorado, es el que facilita la gestión de las diversas comisiones evaluadoras. Uno y otro, además de la información pública, garantizan la claridad de todos los pasos en los que se organiza el TFG.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando la siguiente asignatura de prácticas curriculares:

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
20517069 Prácticas de Empresa	7º	6	Optativa* dentro del módulo obligatorio "Práctico"

(* El módulo 7 del plan de estudios, denominado "Práctico", ofrece al/a estudiante la opción de cubrir los 6 créditos cursando la asignatura "Taller práctico de aplicación profesional" o bien realizar las prácticas en empresas o instituciones.)

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos, aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015 ([enlace](#)). Su Artículo 16º, *Tutorías y requisitos para ejercerlas*, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico. La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (GADES), a la que tienen acceso, por medio de diferentes perfiles, alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras ([enlace](#)), el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Dicho tutor académico debe:

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Ingleses

- velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá elaborar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo;
- realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica;
- cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan;
- informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas, y
- solicitar y hará llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

Aunque los indicadores no ofrecen datos para todos los cursos, el último del que hay registros (2020-21) muestra una oferta apropiada (3,25) y una valoración estable positiva (que llega hasta el 4,7 entre las empresas); la menor valoración de estudiantes deberá volver a la media de estos últimos cinco años con el retorno a la normalidad y las mejoras en la gestión.

2. Acciones de coordinación docente en el título

Como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una correcta planificación temporal. La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Estudios Ingleses se garantiza con estas figuras, cuyas competencias se señalan:

a) Comisiones de Ordenación Académica de los departamentos:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) Coordinador/a de grado:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del título.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) Coordinador/a de primer curso para los grados filológicos:

- Llevar a cabo la organización general y la coordinación de los grupos de docencia en asignaturas comunes de primer curso.
- Coordinar las actividades formativas en materias cuya docencia está asignada a distintas unidades docentes.
- Resolver las incidencias que se producen en la docencia de materias comunes de primer curso.

- Coordinar el uso y velar por el buen estado y actualización de los espacios multimedia de la Facultad de Filosofía y Letras.

d) Coordinador/a de prácticas de empresa;

- Mantener contactos con diferentes empresas e instituciones del entorno.
- Promover la suscripción de convenios de cooperación educativa.
- Llevar a cabo la adjudicación de las plazas ofertadas a cada estudiante.
- Asignarle a cada alumno un tutor académico de entre los profesores del título.
- Realizar el seguimiento de los convenios de cooperación educativa.
- Coordinar a los tutores académicos.
- Cumplimentar en el acta académica la calificación obtenida por el alumnado en práctica.

e) Comisión del Trabajo de Fin de Grado:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la Junta de Centro el procedimiento de asignación de estudiantes y.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

f) Coordinación horizontal entre los coordinadores de grado de los diferentes títulos de la Facultad de Filosofía y Letras bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

g) Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, como responsable del seguimiento, revisión y toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente

(Nota: dada la organización de la web que se menciona a continuación, basada en menús desplegados, no todas las secciones muestran una URL única, por lo que se enlaza a algunas a modo de ejemplo.)

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Grado en Estudios Ingleses ha continuado realizando en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica. La Universidad de Cádiz, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente ([enlace](#)), dependiente del Vicerrectorado de Política Educativa, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria. Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. ([Enlace](#) al Plan de Formación, y [enlace](#) al catálogo de actividades 2021-22.)

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz ([enlace](#) al buscador de memorias). Estas convocatorias ([enlace](#) a la convocatoria 2021-22) son de los siguientes tipos:

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Estudios Ingleses

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico ([enlace](#)), que permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje ([enlace](#)), en el que se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA ([enlace](#)). No obstante, hay que tener en cuenta que dicha evaluación es de carácter voluntario y que la Universidad de Cádiz limita a cincuenta el número de profesores que puede someterse a la misma cada año, lo que explica que el porcentaje de profesorado del título evaluado cada curso no sea mayor.

En resumen, la adecuación del profesorado del título a las necesidades del mismo se evidencia no solo en los aspectos formativos recogidos en esta tabla sino en las valoraciones del alumnado (que alcanzan un valor medio muy aceptable, de 4,1-4,2 sobre 5 en los últimos cinco cursos evaluados) y en la ausencia de quejas o incidencias docentes. La participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación va oscilando según el año, pero es representativa. La cifra no muy alta de quienes se sometieron a evaluación queda compensada por los excelentes resultados obtenidos.

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas	64%	54,72%	50,94%	36,36%	50%	Título
	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%	50%	Centro
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	30%	30,19%	37,74%	47,27%	33,33%	Título
	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%	32,35%	Centro
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,2	4,2	4,1	4,1	4,2	Título
	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	Centro
ISGC-P05-05: % de profesores del título que han participado en las convocatorias de evaluación de la actividad docente (modelo DOCENTIA)	14%	15,1%	16,98%	16,36%	7,41%	Título
	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%	12,94%	Centro

ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "Excelente" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	71,43%	75%	77,78%	88,89%	100%	Título
	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36%	Centro
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "Favorable" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente	28,57%	25	22,22%	11,11%	0	Título
	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64%	Centro

ACTUACIONES COVID

El Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, provocó una serie de cambios excepcionales con respecto a la memoria verificada del Grado en Estudios Ingleses durante el segundo semestre. Estos afectaron especialmente a algunas de las actividades formativas previstas y a los sistemas de evaluación de adquisición de competencias programados, que tuvieron que pasar de la modalidad presencial a la no presencial, con la finalidad última de facilitar la culminación del curso 2019-20, así como garantizar y acreditar el aprendizaje y evaluación del alumnado, estableciéndose para ello un proceso de planificación docente entre los profesores, los departamentos implicados y la Facultad de Filosofía y Letras.

Las modificaciones realizadas en las guías docentes fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado ([enlace](#)), y publicitadas en el campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguiría en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades que debía realizar y los plazos, y el sistema de evaluación que se había establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, tal como se refleja en las adendas de las guías docentes ([enlace](#)) y siguiendo las recomendaciones de la Universidad de Cádiz, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. El Coordinador del Grado realizó la revisión de las distintas pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre, en el caso de la evaluación continua y antes de la aprobación de las adendas, con el objeto de velar por que la carga de trabajo fuera adecuada. Como señala la normativa, el alumnado mantuvo su derecho a la revisión de las calificaciones, que se realizaría de forma virtual, explicándose en las respectivas adendas de cada una de las asignaturas los mecanismos para su desarrollo.

Las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Esto no habría sido posible sin el trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

Con el objeto de paliar la brecha digital entre el alumnado, desde la coordinación del Grado se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes, y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante de la docencia no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación. Igualmente, se procuró ofrecer alternativas docentes y de evaluación para aquellos estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tuvieron dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial. En esta línea, también tendríamos que destacar el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que repartió un gran número de paquetes de conexión de datos (tarjetas de memoria, routers) y facilitó el préstamo de ordenadores portátiles y webcams, con el objeto de facilitar estos dispositivos al alumnado que carecía en sus domicilios de los mismos, garantizando la conexión y el seguimiento de la docencia no presencial a través del Campus virtual de la UCA.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019-20 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que esta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

INDICADORES	Título	Centro	UCA	INDICADORES	Título	Centro	UCA
ESTUDIANTES				PROFESORADO			
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	2,75	2,96	3,02	La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	2,08	3,03	2,94
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	2,96	2,98	2,98	PAS			
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	3	3,14	3,16	El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	3,89	3,89	3,97

Finalmente, se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos:

Puntos fuertes y/o logros
<ul style="list-style-type: none"> • 2016-21: Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (~4,2 sobre 5). • 2017-20: Se recupera la participación del profesorado en actividades formativas. • 2016-21: Muy alto porcentaje de calificación “Excelente” obtenido por el profesorado en la evaluación de su docencia.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas			
AÑO DE AUTO-INFORME	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA MÁS RELEVANTES	IMPACTO PROVOCADO O ESPERADO EN EL TÍTULO (RELACIÓN CAUSA-EFECTO)
2016-17	Bajo porcentaje de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación docente.	Aumentar el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente/acciones avaladas para la mejora de la docencia.	Aumento del porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos y acciones.

Evidencias		
CÓDIGO	NOMBRE	ENLACE
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 Proceso gestión personal académico > Indicadores P05(01)
DEVA-18	En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. NO PROCEDE	<ul style="list-style-type: none"> • Se analiza en el apartado 1.1 del presente criterio.
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 Proceso gestión personal académico > Indicadores P05(02-08) > Centro > Títulos
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la web del título.
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la web del título.
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la web del título.
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al manual “Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje” • Enlace al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas • Enlace a la web del título.
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Ruta de acceso: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	<ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la web del título.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1. Descripción de la infraestructura del Centro

El centro cuenta actualmente con 38 aulas; todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla retráctil y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

AULAS	N.º ABSOLUTO	% SOBRE EL TOTAL	OBSERVACIONES
Total de aulas	38	-	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla móvil, cañón de video, pizarra.
Aulas dotadas con mobiliario móvil	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas.
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario móvil.
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/móvil.
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/móvil.
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo.

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas, cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la Universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la UCA, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra Universidad. El centro también dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores.

Mención aparte merece la existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

1. Un aula de informática con veinte plazas, utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
2. Dos laboratorios de idiomas, uno totalmente digitalizado con 19 puestos y una mesa del profesor desde donde el profesor puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos, y otro analógico con veinte puestos.

3. Laboratorio de arqueología-prehistoria: cuenta con 12 puestos para manejo de piezas arqueológicas (limpieza, clasificación y dibujo), una zona de almacenaje, tres puestos informáticos, una lupa binocular y cuatro puestos de estudio.
4. Laboratorio de lingüística, con tres puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
5. Laboratorio de geografía, que cuenta con cinco puestos informáticos, plotter, mesa digitalizadora, software específico de cartografía digital, etc.
6. Seminario Agustín Horozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, con seis puestos informáticos con software específico para las áreas relacionadas.
7. Aula del vino: material de archivo, lector de microfilm, etc.
8. Mediateca: es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con cinco puestos informáticos, grabador de video y DVD, software específico, etc.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

OTROS ESPACIOS DOCENTES	CAPACIDAD	MATERIAL MULTIMEDIA
Aula Magna	320	Cañones de video, pantallas, megafonía, equipo de grabación de video, piano.
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, DVD, amplificador), pantalla movable, cañón de video.
Laboratorio de idiomas I	17	17 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de idiomas II	28	28 puestos de alumnos más mesa de profesor
Laboratorio de idiomas III	30	30 puestos de alumnos más mesa de profesor.
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	12	Materiales específicos de las áreas correspondientes.
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos del área correspondiente.
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente.
Seminario A. Horozco	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes.
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente.
Sala de Juntas I	30	
Sala de Juntas II	20	
Sala multiusos	36	Pantalla, cañón de video.

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: el despacho para la Delegación de Alumnos del centro, una Sala de Becarios, y Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

2. Descripción de recursos y servicios

La Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management, mejorando el sello

400+ conseguido en 2016 ([enlace](#)). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Añadimos que en el año 2020 la UCA obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública, que concede anualmente el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca ([enlace](#))

La Facultad de Filosofía y Letras es la sede de la Biblioteca de Humanidades de la UCA.

Integrada en la Biblioteca del Campus de Cádiz, atiende principalmente las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras, sirviendo de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro.

Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 200.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1.500 títulos de publicaciones periódicas, que cubren principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe igualmente una abundante colección de materiales especiales (CDs, cassetes, vídeos, microformas, etc.). Es de destacar el fondo musical que forma parte de la colección del Centro de Recursos Culturales, y la Biblioteca Alexander Pushkin, que sustenta los estudios sobre lengua y cultura rusas.

La mayor parte de los fondos de la Biblioteca se localiza en estanterías de acceso libre. El material especial (CD-ROM, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo y hay que solicitarlo al personal del mismo.

Entre otros, la Biblioteca ofrece estos servicios: consulta de catálogo, acceso a recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo de documentos a domicilio, préstamo de portátiles, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, y digitalización y reproducción de microformas.

La Biblioteca dispone de seis salas de trabajo en grupo, con un total de 48 plazas, y de otros 250 puestos de lectura repartidos por sus distintos espacios.

b) Campus virtual ([enlace](#))

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y ello puede aplicarse también a la Facultad, ha sido pionera en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Estudios Ingleses.

c) Acceso a internet

Nuestro centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS, y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU) ([enlace](#))

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario, que las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en Diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 ([enlace](#)). En lo que concierne a los BAUs recibidos por el Centro, ha descendido el número de incidencias en el último curso respecto a años anteriores, después del alza considerable habida cuenta de la inestabilidad de la docencia y una cierta improvisación en el uso de las nuevas herramientas docentes vía online tras el estado de alarma de marzo de 2019. La implantación sobrevenida de un sistema híbrido de docencia a lo largo del curso 2020-21 produjo un inevitable desconcierto entre el alumnado, que una vez más tuvo que sobrellevar una situación de improvisación en la docencia, lo que se tradujo en un alza en las incidencias recibidas. No obstante, lo anterior, el número de felicitaciones aumentaron exponencialmente en reconocimiento al esfuerzo, ánimo y saber hacer del profesorado en el momento más duro de la pandemia. Más detalladamente, puede consultarse este [enlace](#) (apartado VI, p.33ss.).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU) ([enlace](#))

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), instrumento electrónico con que realizar las solicitudes pertinentes de manera estructurada y sistemática, y la página de inicio muestra una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal; Gestión de la Calidad y Títulos; Administraciones y Secretarías de Campus; Atención al Alumnado; Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica; Atención a Centros, Biblioteca y Archivo; Informática; Infraestructuras; y Personal.

El CAU fue distinguido en el año 2014 con el Premio a la Mejor Buena Práctica del Criterio Clientes, de la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios.

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) ([enlace](#))

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE. En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su capacidad y ocupación, y con la posibilidad de solicitar

la reserva de espacios que luego es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

i) Institutos de investigación

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la investigación en institutos de investigación. Contamos con Institutos tanto propios como mixtos e interuniversitarios, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Los más vinculados directamente con nuestro centro son el Instituto de Lingüística Aplicada ([enlace](#)), y el Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico ([enlace](#)).

Algunos grados colaboran directamente con los Institutos de Investigación, como es el caso del grado de Lingüística y Lenguas aplicadas con el Instituto de Lingüística Aplicada. De este modo, el Instituto oferta prácticas de empresa curriculares en sus distintos gabinetes. Las tareas que suelen realizar los alumnos están relacionadas, además de con las actividades transversales del Instituto, con la asesoría lingüística, la lingüística clínica, la lingüística forense y la lingüística computacional. En algunas asignaturas como Psicolingüística o Lingüística clínica se imparten algunas sesiones en el Instituto para que los alumnos puedan ver y usar algunos de los equipos de la Unidad de Lingüística Experimental. Se organizan cada año unas Jornadas de divulgación de las ciencias del lenguaje dirigidas a alumnos del grado que se celebran tanto en la Facultad como en el Instituto, al que se realiza una visita guiada. Finalmente, los alumnos colaboradores de profesores del área están también vinculados al Instituto y suelen participar en tareas como, por ejemplo, la Noche Europea de los Investigadores.

j) Otros

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de otros recursos, como servicio de copistería y servicio de cafetería/comedor.

El servicio de copistería tiene un horario de 9:30 a 13:30 de la mañana, y de 17 a 20 horas de la tarde, contando con tres máquinas fotocopadoras y dos ordenadores conectados directamente con las impresoras.

En cuanto a la cafetería/comedor, su horario es de 8 de la mañana a 19 de la tarde, de lunes a viernes. Cuenta con un espacio común y un pequeño reservado para los docentes. Durante los períodos lectivos, sirve un menú del día de precio asequible para los estudiantes. Además, en distintos espacios del centro hay disponibles microondas para aquellos estudiantes que puedan necesitarlos.

3. Orientación universitaria/académica

a) Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) gestionado a través de P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. En nuestro centro se realiza en un doble nivel:

- ***Programa Compañero.*** El/La estudiante, a partir de 2º curso y de manera voluntaria, se puede convertir en mentor/a de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Para ello reciben unos cursos de formación. En relación a otros centros tenemos una alta participación de estudiantes en este proyecto.
- ***TUMENTOR.*** De manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Todos los estudiantes tienen un profesor o profesora. Éstos son docentes de su grado que se le

asignan en el primer curso y que le va a acompañar en su aprendizaje, y orientación a lo largo de su estancia en la facultad.

b) Oficina del Estudiante, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales ([enlace](#)). Centraliza la información y enlaza directamente a los servicios que puede necesitar usar la comunidad estudiantil (trámites, aspectos prácticos, ventanilla única, etc.).

c) Tablón de Anuncios en web. Prácticamente todos los apartados de la web muestran un faldón con “Noticias”, adecuado al perfil de la sección que se trata (agenda, convocatoria, etc.).

d) Jornadas de Orientación de Másteres. El centro organiza además todos los años una jornada de orientación destinada a los estudiantes de último curso de grado, con la finalidad de explicar la oferta formativa de los másteres existentes en la facultad.

e) Celebración de congresos y seminarios relacionados con la docencia, como el III Congreso Motiv-Arte titulado “El reto de las humanidades ante la teledocencia” que tuvo lugar en Diciembre de 2021 ([enlace](#)).

f) Impartición de charlas y conferencias específicas, como la que tuvo lugar el 6 de Octubre de 2021 a cargo de Andrés Santana Arribas, titulada “La lengua y la cultura como valores de excelencia en el mercado laboral nacional e internacional”.

Aparte de estas actividades del centro, la UCA cuenta con los siguientes recursos:

g) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) ([enlace](#)). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico; control de la ansiedad ante los exámenes; superar el miedo a hablar en público; entrenamiento en relajación; habilidades sociales; estrategias para afrontar problemas; toma de decisiones; y otros aspectos personales y/o académicos.

h) Secretariado de Políticas de Inclusión ([enlace](#)). Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

i) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres ([enlace](#)). La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

j) Vicerrectorado de Internacionalización ([enlace](#) a la web principal; [enlace](#) a la sección “Movilidad saliente” para estudiantes). Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

4. Orientación profesional

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad del alumnado dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

a) El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial ([enlace](#)). Se invita a los coordinadores de grado a que asistan a las pequeñas charlas online en sus clases. Durante el curso académico 2021-22 participaron un total de 19 estudiantes de la Facultad, con predominio femenino (14), y de estudiantes de grado (16) sobre los de máster (3).

b) Agencia de colocación. Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en este [enlace](#)).

c) La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz ([enlace](#)) es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. Durante el curso académico 2021-2022 se celebró virtualmente en el mes de noviembre, con un total de 26 participantes de la facultad, predominando las mujeres (19), y los estudiantes de grado (19) sobre los de máster (7).

d) Cátedra de emprendedores. En noviembre de 2021 celebró una serie de actividades con motivo de la Semana Global del Emprendimiento.

e) Jornadas de Orientación Presencial, celebradas en abril de 2022.

f) Asignatura “Taller/Seminario de Aplicación Profesional” (o similar), integrada en los propios grados [Estudios Ingleses (código 20517056), Estudios Franceses (20518052), Estudios Árabes e Islámicos (20520082), Filología Hispánica (20522062); [enlace a las fichas](#)].

5. Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La siguiente tabla sintetiza los recursos de PAS en la Facultad de Filosofía y Letras:

PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	N.º PAS	% PAS según puesto tipo
Conserjería	Laboral Fijo - Grupo III	2	35,29%
	Laboral Fijo - Grupo IV	3	

	Funcionario Carrera - E	1	
Administración	Funcionario Carrera - C1	5	29,41%
Biblioteca	Funcionario Carrera – A2	1	35,29%
	Laboral fijo Grupo IV	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	4	

En esta otra tabla ([enlace](#) al espacio COLABORA) se pueden consultar los datos de los recursos de personal de administración y servicios que son comunes al conjunto de la UCA.

6. Seguimiento y valoración de los recursos y servicios

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática ([enlace](#)).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P06: Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.
- P07: Proceso de medición de resultados.
- P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos.
- Informes de seguimiento de la DEVA.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes:

ESTUDIOS INGLESES	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,8	3,22	-	2,67	2,92

ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,47	2,41	-	2,36	2,42
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,7	3,48	-	3,05	3,47
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,91	3,92	-	3,62	3,65

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,68	2,82	-	2,99	3,17
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,46	2,6	-	2,66	2,89
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,43	-	3,32	3,58
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	4	-	3,95	3,94

La evolución global de estos indicadores a nivel de centro es sumamente positiva, detectándose una creciente satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional, y con los recursos materiales del centro. Solamente en el caso del profesorado hay un ligero descenso en cuanto a los niveles de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras, pero consideramos que una disminución del 1,5% no es significativa desde el punto de vista estadístico. No obstante, hay diferencias entre los diferentes grados, siendo los estudiantes y los profesores del grado de Estudios Ingleses los más críticos, lo que puede deberse, en cierta medida, a que se trata de grupos muy numerosos que reciben docencia en circunstancias de una cierta masificación. Por lo que se refiere a los másteres, la interpretación de estos datos es difícil, ya que muchos estudiantes proceden de otras universidades, y es muy posible que las mismas tengan mayores recursos que la nuestra, pero, en cualquier caso, la tendencia suele ser de ascenso de los indicadores. Parece que, en líneas generales, y en lo que se refiere a la infraestructura y recursos puestos a disposición de los títulos, resultan adecuados, si bien, como todo, mejorables, aunque durante los dos últimos años no se han podido realizar acciones de mejora con motivo de la pandemia. También nos parecen adecuados los servicios de orientación académica y profesional.

Aunque no aparece el dato en las tablas anteriores, pero dado que se trata de un aspecto puesto de relieve en informes pasados, cabe comentar algo en relación a la actividad de las asignaturas del grado en el Campus Virtual. Al igual que lo reflejan para el centro y la UCA globalmente, las cifras parecen indicar una trayectoria descendente, cuando en realidad sucede exactamente lo contrario. La explicación, en el caso de EE.II., es que las asignaturas comunes (es decir, por ejemplo, los idiomas modernos que se ofrecen en diversos grados) disponen de un CV por cada grupo de estudiantes, mientras que la gestión se centraliza en uno solo; esto deja sin actividad a todos los demás.

Otra cuestión es el personal de apoyo administrativo. La política de concentración de los recursos humanos del campus de Cádiz en una administración única nos parece poco operativa. Cuestiones tan básicas como la gestión de los asuntos económicos o la atención al alumnado se resuelven por medios telemáticos, lo que puede llegar a dilatar los procedimientos. Por otro lado, el nivel de burocratización cada vez más elevado recae básicamente en un profesorado que adolece de falta de formación administrativa, por

cuanto no es ésta su función básica, y todo han de resolverlo con una dedicación a estos menesteres que resta tiempo de lo auténticamente importante, a saber, realizar actuaciones concretas para la mejora de los grados. Se echa en falta un mayor apoyo administrativo de los centros.

Actuaciones COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en Marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes, realizadas a nivel de la Universidad de Cádiz, pero que repercutieron directamente en el centro:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web ([enlace](#)).
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse.
- BigBlueButton:
 - De 1 servidor a 5 → +500%
 - De 4 PU a 76 → +1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB → +6125%
- Capacidad de almacenamiento de ficheros en las plataformas Moodle:
 - De 1.7 TB a 5 TB → +294%
- Capacidad de conexiones simultáneas al portal CV y plataformas Moodle:
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad.
- Capacidad de conexiones simultáneas a las BB.DD. del portal CV y plataformas Moodle:
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → +300%
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → +353%
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Los dos años de pandemia han supuesto un parón importante en la actividad cotidiana del centro. A nivel docente, durante la última parte del curso 2019-20 la docencia se impartió de forma exclusivamente telemática, y durante 2020-21 se acudió a la presencialidad en los grupos pequeños y al sistema multimodal (presencial/telemático) en los grupos más numerosos. No se pudieron realizar a nivel de centro actividades de orientación académica ni profesional al tener que respetar las limitaciones de aforo y por el clima de incertidumbre general.

Como se ha comentado en el Criterio II, en el curso 2019-20 se lanzaron encuestas *ad hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

INDICADORES	Título	Centro	UCA	INDICADORES	Título	Centro	UCA
ESTUDIANTES				PROFESORADO			
Grado de satisfacción del alumnado con los recursos para la docencia virtual	2,39	2,48	2,65	Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	2,46	3,15	3,09
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	3,26	3,16	3,3	PAS			
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	2,74	2,85	2,85	Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	2,86	2,86	3,21

Finalmente, se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos:

Puntos fuertes y/o logros
<ul style="list-style-type: none"> • 2017-22: Alta satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del grado. • 2021-22: Aumento de la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del grado. • 2019-21: Satisfacción con la adaptación a la situación Covid de la actividad académica. • 2018-19: Aumento del porcentaje de asignaturas con actividad en Campus Virtual.

Puntos débiles
No procede.

Evidencias	
CÓDIGO	NOMBRE Y ENLACE
DEVA-30	<p>Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje > Indicadores P06. • Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 Medición de resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia).
DEVA-31	<p>Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace a la web del título. • Enlace al Gestor documental: registros de los antiguos P02 y P03: USUARIO: evgraingleses CLAVE: c201940
DEVA-32	<p>Enlace al Sistema de Información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 Rutas de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores SGC -> Indicadores Procesos SGC > Indicadores Procesos SGC > P06 Gestión procesos gestión enseñanza-aprendizaje > Indicadores P06. • Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 Medición de resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (se ubican las encuestas de satisfacción de los G.I. con el título donde están los ítems correspondientes a esta evidencia).

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1. Análisis de las actividades de formación

Como se explicó en el informe de verificación anterior, para su implantación el Grado en Estudios Ingleses contaba con experiencia adquirida con la participación del título que lo precedió (Filología Inglesa) en el programa piloto de adaptación al crédito europeo. Era pues natural esperar que la planificación docente mantuviera desde la anterior verificación el cumplimiento de los procesos que componen esa planificación, en particular el diseño de las fichas de las asignaturas, ahora denominadas “Programas docentes” (antes: fichas 1B); en ellas se plasma la adecuación de las actividades formativas a la adquisición de competencias y objetivos de aprendizaje, y se describe pormenorizadamente qué procedimientos de evaluación se van a emplear.

Seguramente sea ocioso describir nuevamente en detalle cada uno de los tipos de actividades formativas del catálogo, pues ya quedó de manifiesto en la verificación anterior que todas ellas se vinculan específicamente con una o más competencias; a modo de breve recordatorio, no obstante:

- Clases teóricas o teórico-prácticas (este segundo concepto se aplica a las asignaturas con mayor carácter experimental), asociadas a las competencias CG1 y 5, y E1-18.
- Seminarios (CB2-3, y CT6-7).
- Sesiones prácticas o prácticas de laboratorio (CT5, y CE39-40).
- Actividades formativas fuera del horario lectivo, incluyendo asistencia a otras actividades académicas y tutorías especializadas (CG4, CT2 y 8, y EM1-2).

Los programas docentes reflejan la adopción y adecuación de estas actividades formativas a la casuística particular de cada asignatura, a la vez que procuran establecer homogeneidad entre algunos “bloques” de materias obviamente relacionadas, como es el caso de la lengua instrumental, las introductorias y luego las más específicas de los campos literario y lingüístico, y las de historia y cultura.

Todos explicitan también el tiempo que se espera que el alumnado dedique al trabajo fuera de clase; en consonancia con el objetivo general de fomentar la autonomía que se pretende consolidar, pero sin descuidar la necesaria supervisión que este pueda recibir de sus pares o del profesorado, con quien el contacto ha facilitado la mayor familiaridad y los mejores medios que ha ido adquiriendo el Campus Virtual. Aunque antes de la pandemia ya se permitió al profesorado cierta flexibilidad para alternar atención al alumnado presencialmente o mediante el CV, las circunstancias en que la teledocencia se hizo necesaria han acabado por habituar a ambas partes a la mayor facilidad para contactar por chat o videoconferencia. Igualmente, el uso de herramientas electrónicas dentro del CV (BigBlueButton, etc.) ha favorecido la diversidad de tareas y fomentado la flexibilidad en la resolución de problemas. Es notable que una parte significativa de los proyectos de innovación docente en que ha participado el profesorado del grado se ha centrado justamente en la explotación de estos recursos, y algunos de ellos han tenido reconocimiento de excelencia. Es indudable que este mérito personal del profesorado se desarrolle de forma indisoluble con la mejora de la formación que se ofrece al alumnado.

En definitiva, puede afirmarse que las actividades de formación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

2. Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación

Si bien no todas las asignaturas han reducido el peso que conceden al examen final como principal método de evaluación, más de la mitad lo han establecido en una franja que oscila entre el 25 y el 50% de la calificación total de cada asignatura.

En ambos casos, de todos modos, se ha procedido a aumentar la presencia (o el porcentaje) dedicado a evaluar tareas que se desarrollan durante el transcurso del semestre, lo cual permite al alumnado recibir *feedback* de su progreso cuando aún tiene tiempo de enderezar el curso si es el caso. Estas actividades evaluables durante la impartición de las asignaturas se reflejan en los programas docentes bajo diversas etiquetas: trabajos, entregas, actividades en el Campus Virtual, controles, memorias, informes, reseñas, etc.

Cada vez más, el profesorado explicita en los programas docentes la valoración de la asistencia a actividades académicas (congresos, conferencias, etc.) de valor comprobable y carácter gratuito, con una fórmula homogénea que reza que puede llegar a un 10% de la calificación (y que, en caso de no haber oferta, se considera parte de alguna otra tarea evaluable ya contemplada).

No cabe duda de que, al aumentar la cantidad de tareas entre las cuales dividir la nota para facilitar el progreso, en paralelo crece la conveniencia de coordinar calendarios. No se suele dar el caso de que se concentren exámenes parciales o similares en plazos demasiado cortos, en parte por los calendarios distintos que rigen asignaturas de un mismo semestre: unas tienen tres horas de clase a la semana y se extienden hasta el final del semestre, pero otras tienen cuatro y terminan varias semanas antes, lo cual abre períodos más despejados con los que programar la entrega de tareas.

Como todos los demás aspectos de la enseñanza, y como en todas partes, los sucesivos confinamientos requirieron poner en marcha los mecanismos que se habían descrito en los planes de contingencia, con más rodaje y menos aprensión en el segundo, naturalmente. El profesorado adquirió cierta experiencia en diseñar pruebas para las que las condiciones de lejanía, acceso a internet, recelo con la privacidad, etc. repercutieran lo menos posible en la efectividad de la evaluación. Cuando las condiciones de seguridad lo permitieron, se admitió por parte de las autoridades académicas que el profesorado optara entre exámenes presenciales u *online*; desde Febrero de 2022, con la última vuelta a la normalidad, se eliminó por completo la opción *online*.

Desde la óptica de la adecuación de los sistemas de evaluación a la consecución de objetivos y adquisición de competencias, la variedad y el rigor con que se plantean nos permite afirmar que son coherentes con el perfil de formación del título.

Resta añadir que todos los programas docentes incluyen desde 2018 la cláusula relativa a la modalidad de evaluación global; la puede solicitar, desde la segunda convocatoria de cada curso, el alumnado que no pueda adherirse al patrón ordinario escogido por el profesorado para una asignatura, optando de este modo al 100% de la calificación (es decir, sin renunciar al porcentaje que todas las asignaturas prevén para participación en clase, que oscila entre el 5 y el 20%). El Decanato publica en la web las condiciones y el procedimiento para acogerse a ella ([enlace](#)).

3. Valoración de los resultados del título y por asignatura

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia de las asignaturas cursadas se mide en las encuestas de satisfacción con la docencia que se realizan cada curso académico. Se trata de una valoración de la planificación y el desarrollo de cada una de las asignaturas del grado y por cada uno de los profesores que las imparten, aunque hay casos de asignaturas compartidas. Los resultados están disponibles en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz ([enlace en espacio COLABORA a un modelo de encuesta](#)). La encuesta pide valorar la información que proporciona el programa de la asignatura y el cumplimiento con las obligaciones docentes de clases y tutorías, el grado de planificación de las enseñanzas, la competencia del docente, la adecuación de las actividades formativas y el sistema de evaluación.

En los cursos académicos analizados la valoración global por profesor-asignatura que imparte clases en el título oscila entre el 4,1 y el 4,2 (cifras medias de la Facultad: 4,2–4,3); los datos sobre la planificación de la enseñanza y aprendizaje se mueve en una horquilla del 4,1–4,2 (Facultad: 4,2–4,3); los de desarrollo de la docencia se mantienen estables en el 4,2 (Facultad: 4,2–4,3); y, por último, los de resultados (eficacia y satisfacción), entre el 3,9 y el 4,1 (Facultad: 4,1–4,2). En general, se trata de unos valores muy positivos, significativamente superiores a los índices obtenidos del análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con el título en global (ISGC-P07-02), que han oscilado en los últimos años entre el 2,96 y el 3,17 (Facultad: 3,15–3,49).

Asimismo, están en consonancia con los resultados obtenidos en las tasas de rendimiento (horquilla del grado: 73,77–84,04%), éxito (84,79–90,97%), evaluación (87–92,38%), abandono (22,03–39,4%), y eficiencia (84,2–90,6%).

Descendiendo al detalle de las asignaturas, los índices menos boyantes se suelen registrar entre las que se imparten en el segundo curso del grado y primer semestre del tercero (es decir, semestres 3º–5º). Aquí hemos observado que en algunos cursos académicos entre cuatro y nueve asignaturas en total presentan valores un 10% o más por debajo de la media del grado. Como se analizó con motivo de la verificación anterior, esta franja temporal (semestres 3º–5º) es la que realmente refleja el “salto” de nivel que suponen los estudios más específicos del título, ya que en los semestres 1º y 2º la proporción de asignaturas comunes a todos los grados filológicos es superior a las propias de Estudios Ingleses (la inclusión de este bloque de asignaturas comunes y transversales es una decisión estratégica de la Facultad).

4. Valoración sobre los TFG

De cara al alumnado, la tramitación del TFG se ha beneficiado de la creación de un Campus Virtual (CV) específico, administrado por el Vicedecanato de Grados y Ordenación Académica y al que se añade automáticamente a todas las personas matriculadas en esta asignatura, donde además de unificarse la información relativa a plazos de solicitud, asignaciones provisional y definitiva, normativa relevante, guías de buenas prácticas actualizadas periódicamente, etc. se añade un panel de dudas frecuentes que sirve para dar respuesta oficial a una variada casuística de consultas. (Para el profesorado se dispone además de otro CV a través del cual se organiza la evaluación del TFG.)

Por supuesto, además de en los CV, la información sobre el TFG está también publicada en la web de la Facultad ([enlace](#)).

Tanto el soporte web como la difusión que hacen las coordinaciones de grado a principio de curso en el aula contribuyen a clarificar la oferta y la naturaleza del TFG. Esto se hace especialmente conveniente de cara a la realización de trabajos conjuntos (para el alumnado de doble grado —combinaciones de EE. II. con otro grado filológico—), puesto que para ellos el énfasis en la actitud proactiva del/la estudiante es fundamental.

En efecto, los trabajos conjuntos —dadas sus características singulares— deben tramitarse *siempre* como propuestas de tema y tutores/as, elevadas a la coordinación de grado. Para los TFG ordinarios, sin embargo, la vía es doble, y a la propuesta a iniciativa del/la estudiante se añade una oferta general y completa en la que está representado prácticamente todo el profesorado: durante el tiempo en que el estatus del PSI ha estado rodeado de dudas sobre sus responsabilidades docentes, se ha invitado, que no obligado, a sus miembros a sumarse a la oferta. Para el profesorado con vinculación permanente participar en la oferta de líneas y/o temas de investigación se considera obligatorio. La asignación de trabajos por persona está en función de la matrícula real, por lo que puede haber oscilaciones, pero con la plantilla actual se parte de un cupo de cinco TFG a supervisar por profesor/a (si un docente acepta firmar propuesta de algún estudiante, esos temas se descuentan de su cupo hasta un máximo de tres; por encima de él, es libre de tutorizar más, pero sin obtener descarga) (tampoco hay descuento por tutorización de trabajos procedentes del curso anterior). En definitiva, la media de trabajos supervisados es de 5-7 por profesor/a.

Aunque obligatoria, la participación del profesorado en la oferta de líneas/temas es siempre generosa y responsable. Hay entre sus miembros quienes desean optar al mayor número posible de trabajos que tutorizar y/o evaluar, por el reconocimiento en horas para la carga docente anual que eso supone (que es muy magro).

La evaluación está totalmente diferenciada de la supervisión: el/la tutor/a nunca puede formar parte de la comisión evaluadora, sino que se limita a conceder el 50% de la calificación final, sobre la base de su valoración del proceso de trabajo y su factura escrita; la responsable de la nota final, que hace media entre la suya (trabajo y defensa pública) y la valoración del/la tutor/a, es la comisión de tres miembros (cuatro en trabajos conjuntos), de cuya composición se encarga en primer término la coordinación del grado, para remitir este trámite (como todos los demás) a la Comisión TFG del Centro.

A este contexto normativo y procedimental, que creemos es conveniente explicitar, debe añadirse otro factor que ayuda a poner en situación la consecución misma de los TFG, y es su ubicación en el grado, que deja al/la estudiante más o menos margen para realizarlo. Así, mientras que en el grado exento el TFG es una asignatura más del bloque de cinco que se cursa en el 8º semestre, en el caso de dobles grados el último semestre (10º) sólo tiene dos asignaturas (además del TFG) o ninguna en absoluto; la carga lectiva, pues, explica en parte las posibles distintas velocidades a las que diferentes estudiantes logran acabar sus programas educativos.

Sin ser significativo en las tasas conseguidas, es conveniente mencionar un aspecto de la mecánica del TFG, y es que el trabajo escrito es obligatoriamente en inglés (y en dos idiomas, en el caso de los conjuntos); para la defensa se contempla que la presentación sea en inglés también, y el turno de debate a elección del/la estudiante en inglés o castellano (interpretando así a mayor conveniencia de las competencias del

grado lo que contempla el régimen general sobre TFG de la UCA y la Facultad) (en el caso de los trabajos conjuntos, se emplean los dos idiomas en la presentación).

Aunque se puede decir con confianza que el aparato normativo diseñado al efecto, y los procedimientos y prácticas dispuestos al efecto, son adecuados a la consecución de objetivos y competencias del TFG, cabe pensar también que la oferta del grado puede evolucionar a mejor si, por un lado, se revisa más sistemáticamente la descripción de las líneas. Ya se procedió a nombrarlas todas en inglés con objeto de afianzar la percepción de que, en el caso más numerosos de los trabajos exentos, toda la elaboración tendría que ser en inglés (pues esto es algo que la normativa no establece taxativamente, creando margen de duda), y es conveniente no dejar de revisar qué líneas no resultan suficientemente atractivas —es decir, no obligarán llegado el caso a adjudicar de oficio supervisores/as cuyos cupos no se hayan cubierto en la fase de elección de tema—.

Por otro lado, relacionado con lo anterior, que persista algún caso de línea/tema poco solicitado puede tener que ver con el hecho más general de que el planteamiento del TFG no ha evolucionado sensiblemente: sigue proyectándose mayormente como un trabajo de investigación clásico, sin haberse conseguido diversificar más su tipología, tal y como se elevó en las conclusiones del proyecto de actuación avalada (2017) y del grupo de trabajo ad hoc (2019), donde se abogaba por introducir modalidades que no estaban expresamente nombradas en el reglamento en vigor (e.g. de corte didáctico-metodológico, de análisis crítico de bibliografía, de gestión y edición cultural, etc.). ([Enlace](#) a carpeta en espacio COLABORA con documentos relacionados con grupo de trabajo y proyecto de innovación TFG.)

5. Valoración de las prácticas externas curriculares

Las prácticas externas curriculares las gestiona la Coordinación de Prácticas del Centro, que vela por la adecuación de los convenios suscritos entre las empresas y la universidad a la puesta en práctica de las competencias y contenidos de la titulación. Además, antes del inicio del periodo de prácticas se establece un programa formativo específico para cada estudiante, que debe acordar su tutor/a laboral y académico/a; así se asegura, en última instancia, que las labores que realizará cada estudiante son acordes con las salidas profesionales del grado y permiten reforzar las competencias —y adquirir otras nuevas— relacionadas específicamente con la titulación, sin obviar las generales o transversales de estos estudios universitarios.

El sistema de evaluación de estas prácticas contempla la realización de encuestas a los tres agentes implicados —estudiante, tutor/a laboral, y tutor/a académico/a— y la elaboración de una memoria por parte de cada estudiante. Ambos elementos arrojan información sobre la idoneidad de las prácticas que realiza. Todo el procedimiento se gestiona a través de la plataforma Gades de la Universidad de Cádiz. De manera general, las prácticas ofertadas responden a las salidas laborales más demandadas del grado, como son la enseñanza de lengua, labores de mediación de cara al público en diferentes instituciones, o las labores propias de archivos y bibliotecas.

PUNTO FUERTES/LOGROS

- 20016-17, 17-18, 19-20: índice de satisfacción global del alumnado en cotas altas y/o mejora.
- 2016-17, 19-20: la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (ISGC-P04-04) ha experimentado un aumento de 0,41 puntos.
- 2016-17, 19-20, 20-21: indicadores de tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia y abandono mejoran respecto a cursos anteriores, y en comparación con los datos del Centro y la Universidad.
- 2017-18: aumento del grado de satisfacción global del PDI con el título.
- 2017-18, 19-20: aumento del grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre el título y el centro.

- 2018-19, 19-20: el indicador de preferencia de la titulación aumenta notablemente frente al curso anterior o se mantiene en cuotas muy altas.
- 2018-19: la tasa de adecuación de la titulación se acerca al 70%.
- 2019-20: la tasa de renovación se sitúa en valores normales.
- 2019-20: el grado de satisfacción global de los tutores de entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en prácticas en cuotas muy altas.
- 2019-20: el grado de satisfacción global de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar las prácticas externas sube a 4,60 puntos.
- 2019-20: la tasa de rendimiento de las prácticas externas se sitúa en el 90%.
- 2019-20: el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional sobre el total de solicitudes incrementa un 41,67%.
- 2019-20: la tasa de rendimiento de los estudiantes entrantes que participan en programas de movilidad aumenta un 7,64%.
- 2019-20: la tasa de rendimiento de los alumnos salientes que participan en programas de movilidad se sitúa en un 93,10%, el mayor porcentaje desde el curso 2015-2016.
- 2019-20: el grado de satisfacción de los estudiantes entrantes que participan en redes de movilidad incrementa 0,43 puntos.
- 2019-20: índices de inserción profesional aumentan significativamente.
- 2020-21: aun con oscilaciones, el grado de satisfacción con los agentes intervinientes en procesos de movilidad y prácticas se mantienen altos o medio-altos.
- 2020-21: mejora la percepción sobre el proceso de realización del TFG.

PUNTOS DÉBILES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

Autoinforme del curso	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes	Impacto provocado o esperado en el título
2016-17	Tasa de eficiencia.	Mejorar la tasa de eficiencia.	Se ha mantenido en valores altos durante los últimos cinco años (84,2–90,6%; la cifra más baja, como es previsible, la del año del Covid). (Indicador: ISGC-P04-06.)
2018-19	Descenso en la tasa de graduación	Análisis detallado de las causas que provocan el descenso de la tasa de graduación.	Se espera recuperar tras los cursos afectados por el Covid. (Indicador: ISGC-P04-05.)

Evidencias

CÓDIGO	NOMBRE	ENLACE
DEVA-34	Guías docentes	Enlace al listado de asignaturas. Bajo “Titulación”, elegir 0517 – Grado en Estudios Ingleses > Filtrar.
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales	Enlace al Sistema de información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

	por título y por asignaturas	<p>RUTA: Inicio > Listado completo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (tasas de éxito, rendimiento y presentados). Tasas de estudios por centro y titulación (tasas de abandono, graduación y eficiencia). <p>Espacio COLABORA (enlace) RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 CALIFICACIONES GLOBALES POR TÍTULO Y ASIGNATURAS</p>
DEVA-38	<p>Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza. Se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p>	<p>Enlace al Sistema de información. USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Satisfacción con la docencia.</p>
DEVA-39	<p>Trabajos de fin de grado. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.</p>	<p>Enlace a espacio COLABORA RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM</p>
DEVA-40	<p>En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p>	<p>No procede.</p>
DEVA-41	<p>Satisfacción del alumnado con el programa formativo</p>	<p>Enlace al Sistema de información: USUARIO: acredita CLAVE: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P07 Proceso medición resultados > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable (elegir grupo de interés, curso y título).</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

Los indicadores de satisfacción se valoran según los datos del P07 “Indicadores de satisfacción del Sistema de Garantía de Calidad”, que dan respuesta al seguimiento de los títulos:

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: alumnado	47,35%	9,41%	14,38%	19,16%	80,07%	57,3	Título
	16,77%	5,73%	7,25%	19,5%	57,41%	44,13	Centro
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: PDI	38,89%	32,14%	25,93%	26,67%	37,5%	33,33	Título
	93,14%	76,1%	64,6%	23%	34,22%	33,48	Centro
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,17	2,8	3,15	2,96	3,13	Título
	3,25	3,16	3,15	3,49	3,34	3,48	Centro
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,61	3,91	3,73	3,85	3,81	3,81	Título
	3,64	4,08	3,76	3,91	3,97	3,89	Centro
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,64	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82	Título
	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81	3,82	Centro

La tabla refleja un índice de satisfacción del alumnado que suele diferenciarse pocas décimas de la media de los grados de la Facultad, con oscilaciones en el tiempo también de pocas décimas. La mayor desviación se ha registrado en el año más de lleno afectado por la situación pandémica, que ha deshecho avances del curso anterior. Es incluso más constante la valoración positiva del profesorado, instalada desde hace dos años en cifras cercanas al 4 (de cinco), y la del PAS.

La comparación de los índices alumnado/profesorado nos sugiere que el importante esfuerzo empleado en consolidar la mejora del programa formativo y la actividad docente está asumido por el segundo grupo, mientras que el primero no parece apreciarlo en su totalidad. Siendo ocasional, pensamos, el descenso en 2020-21, parece conveniente estudiar cómo revertir esa tendencia, y a corto plazo conseguir como mínimo igualar los datos del grado a los del centro.

La estadística de participación en encuestas es en la inmensa mayoría de los casos claramente favorable al grado frente a la media del centro. Por encima de la del profesorado, que se estabiliza en torno a un 40%, la del alumnado aumenta abultadamente en el curso en que más ha vuelto a pesar la dependencia de las herramientas online; el que las encuestas se abran durante un día entero, pero casi siempre se deban

contestar en horario de fuera de clase, puede tener el efecto ambivalente de relativizar su importancia o por el contrario promoverla al ser otra función más que el alumnado desarrolla a través del Campus Virtual.

2. Buzón de atención al usuario

Debe señalarse que las quejas e incidencias son atendidas de manera inmediata y se resuelven, normalmente, de manera satisfactoria, por cuanto suponen problemas puntuales que surgen en el desarrollo de la docencia o en el uso de las infraestructuras. Frente al incremento de quejas o reclamaciones —que en parte se puede explicar por la mayor accesibilidad de la herramienta BAU—, destaca muy positivamente el mínimo histórico de incidencias docentes, que es sustancialmente inferior al índice del centro y ha seguido una notable tendencia descendente.

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,32%	-	0,87%	-	1,23%	Título
	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%	Centro
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,22%	-	-	0,88%	0,31%	Título
	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%	Centro
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,29%	-	-	-	Título
	-	0,18%	0,24%	-	0,06%	Centro
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-	Título
	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%	Centro

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

3. Valoración en función del perfil de acceso y matriculación

La tabla siguiente no deja lugar a la duda sobre la sostenida popularidad del grado; todas las cifras son o cercanas o claramente superiores a las medias del centro. Este es uno de los dos grados con más estudiantes de la Facultad (el otro no es de filología: Historia), y se puede decir que funciona como “ancla” de los más minoritarios.

Examinando datos no reflejados en la tabla (pero disponibles en el Sistema de Información; proceso P06-05), se constata también la adecuación del perfil de entrada del alumnado, que procede de Bachillerato en su rama de conocimiento de Humanidades y Ciencias Sociales o Arte y acceden al grado, mayoritariamente, a partir de la EVAU, la PAU o similares. Estos indicadores justifican el carácter vocacional del alumnado en un grado que, como Filología Hispánica, se adscribe a la rama de Artes y Humanidades; se cumple, por tanto, con la recomendación expresada en la Memoria del título sobre las aptitudes y los conocimientos lingüísticos, literarios y culturales que estos estudiantes deben poseer. Con respecto a la variable de procedencia geográfica, conviene señalar que el destinatario de esta titulación es, con diferencia, el alumnado de la provincia. También se observa un mayor porcentaje de matriculación de mujeres frente a los hombres (en proporción 2:1 o superior).

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	74,63%	68,57%	78,26%	70,83%	83,33%	70,15%	Título
	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%	82,63%	79,33%	Centro
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	103,08%	107,69%	106,15%	110,77%	101,54%	103,08%	Título
	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%	70,32%	63,83%	Centro
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	163,08%	107,69%	127,69%	121,54%	135,38%	87,69%	Título
	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%	85,26%	74,68%	Centro
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	27,17%	24%	25%	26,44%	26,2%	27,37%	Título
	25%	24,9%	23,58%	22,39%	23,44%	22,26%	Centro

4. Indicadores de los resultados del aprendizaje

En el indicador ISGC P04: Gestión de los procesos de aprendizaje (evidencia DEVA 50; [enlace](#)) se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora. Este análisis de los valores y de su evolución se realiza de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y permiten plantear las medidas adecuadas.

INDICADORES	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	80,5%	79%	73,77%	84,04%	77,5%	Título
	79,2%	80%	77,8%	86,7%	82,8%	Centro
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	88,98%	87%	84,79%	90,97%	85,2%	Título
	88,5%	89%	87,7%	94%	91,3%	Centro
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (= Tasa de presentados)	90,46%	91%	87%	92,38%	91%	Título
	89,4%	90%	88,7%	92,1%	90,7%	Centro
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	27,1%	35,94%	22,03%	32,26%	39,4%	Título

	30,2%	31,4%	31,7%	30,3%	25%	Centro
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	27,1%	45,31%	49,15%	27,42%	22,7%	Título
	23,8%	33,9%	36,5%	23,3%	22,7 %	Centro
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,6%	88,94%	90,53%	89,2%	84,2%	Título
	90,2%	88,7%	89,8 %	86,9 %	86,7 %	Centro
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,92	5,22	5,68	5,34	5,3	Título
	4,9	5,1	5,4	5,4	5,2	Centro

Los Indicadores del curso 2021/22 no están disponibles a la fecha de elaboración del presente autoinforme.

Los indicadores para las tasas de éxito y eficiencia igualan o superan las estimaciones de la memoria del título (82% y 89%, respectivamente), y su evolución va pareja a las de rendimiento y evaluación. Todas ellas, así como la duración media de los estudios, son parejas a la media del centro, y hablan de una consolidación del programa formativo y sus mecanismos de evaluación.

Se observa un descenso acusado en la tasa de graduación, que había logrado situarse en cifras cercanas a las previstas en la memoria (55%); desde el casi 50% en 2018-19 se encadenan dos años en que se ha reducido de una forma que nos parece extraordinaria y circunstancial, pues no va en consonancia con los otros índices y la valoración del grado que reflejan las tablas. Apuntamos aquí como causa el retraso en la presentación del TFG, cuya ubicación en el grado (y en algunos dobles grados) se ha descrito ya en este informe.

Estos dos cursos impactados por la pandemia también han truncado el descenso que se consiguió en 2018-19 para la tasa de abandono, cuando se alcanzó una cifra cercana a la prevista en la memoria del título. No obstante, y sin recurrir a una explicación socioeconómica (el contexto de una provincia con altos índices de desempleo, que afectan de lleno a unos estudios de marcado carácter vocacional), sí parece importante señalar, en relación al cálculo, que la tasa debe ser puesta en perspectiva, puesto que los cambios de grado, incluso entre títulos del centro, se contabilizan como abandono del título —aunque no del sistema—. Ya se puso de manifiesto en la anterior acreditación que, descendiendo a un desglose de trasvases entre Estudios Ingleses y programas conjuntos, el porcentaje real de abandono de los estudios es más cercano al 25%. Que se siga produciendo esta tónica tiene que ver con que la nota de corte para acceder desde primer curso a un doble grado es muy alta (para 2021-22, por ejemplo, el rango ha estado entre el 11,223 —combinación EE.II. con Filología Clásica— y el 12,842 —con Filología Hispánica—; para el grado exento, la nota ha sido 8,24), y un número apreciable de estudiantes solicita el paso a un doble grado en su segundo año.

Exceptuando este factor, una comparativa somera entre los resultados del título en la UCA (para simplificar: rendimiento $\pm 77\%$; éxito $\pm 85\%$; evaluación $\pm 91\%$) y en otras universidades no resulta para nada desfavorable a nuestra institución. Tomando como referencia la proximidad geográfica y el tamaño de la población universitaria, datos relevantes pueden ser los de las universidades de Córdoba ($\pm 63\%$, $\pm 79\%$, $\pm 79\%$), Huelva ($\pm 62\%$, $\pm 76\%$, $\pm 82\%$), o Almería ($\pm 75\%$, $\pm 88\%$, $\pm 85\%$) (cercana, pero mucho más grande, Sevilla: $\pm 71\%$, $\pm 81\%$, $\pm 87\%$). De otras comunidades, con un tamaño semejante: La Laguna ($\pm 79\%$, $\pm 89\%$, $\pm 88\%$), Oviedo ($\pm 72\%$, $\pm 82\%$, $\pm 88\%$), Castilla-La Mancha ($\pm 75\%$, $\pm 86\%$, $\pm 86\%$), Extremadura ($\pm 86\%$, $\pm 91\%$, $\pm 95\%$), o Jaume I ($\pm 82\%$, $\pm 90\%$, $\pm 91\%$).

5. Inserción laboral y satisfacción de los egresados

En el P07 “Proceso de medición” se pueden ver los datos para el seguimiento de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida. El estudio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de grado y máster a los tres años (dos años, desde la implantación del SGC 2.0) de finalizar sus estudios.

INDICADORES	Año de egreso					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	
	T(otal)	T(otal)	T(otal)	T(otal)	T(otal)	
	H(ombre)	H(ombre)	H(ombre)	H(ombre)	H(ombre)	
M(ujer)	M(ujer)	M(ujer)	M(ujer)	M(ujer)		
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: egresados	T 7,69% H - M 10,26%	T 13,21% H 16,67% M 12,2%	T 12,5% H - M 15,79%	T 2,53% H - M 3,33%	T 6,98% H 9,09% M 6,25%	Título
	<i>T 5,81%</i> <i>H 6,9%</i> <i>M 5,26%</i>	<i>T 12,11%</i> <i>H 16,13%</i> <i>M 10,37%</i>	<i>T 10,68%</i> <i>H 12,12%</i> <i>M 10,12%</i>	<i>T 7,88%</i> <i>H 7,32%</i> <i>M 8,06%</i>	<i>T 14,48%</i> <i>H 19,28%</i> <i>M 11,59%</i>	<i>Centro</i>
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional	T 50% H - M 50%	T 42,86% H 100% M 20%	T 55,56% H - M 55,56%	T 50% H - M 50%	T 33,33% H - M 50%	Título
	<i>T 50%</i> <i>H 50%</i> <i>M 50%</i>	<i>T 56,52%</i> <i>H 66,67%</i> <i>M 50%</i>	<i>T 44%</i> <i>H 37,5%</i> <i>M 47,06%</i>	<i>T 30,77%</i> <i>H 0%</i> <i>M 40%</i>	<i>T 34,38%</i> <i>H 50%</i> <i>M 56,25%</i>	<i>Centro</i>
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	T 50% H - M 50%	T 100% H 100% M 100%	T 100% H - M 100%	T 100% H - M 100%	T 100% H - M 100%	Título
	<i>T 60%</i> <i>H 100%</i> <i>M 33,33%</i>	<i>T 76,92%</i> <i>H 83,33%</i> <i>M 71,43%</i>	<i>T 90,91%</i> <i>H 66,67%</i> <i>M 100%</i>	<i>T 75%</i> <i>H 0%</i> <i>M 75%</i>	<i>T 90,91%</i> <i>H 50%</i> <i>M 100%</i>	<i>Centro</i>
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	T 0% H - M 0%	T 0% H 0% M 0%	T 0% H - M 0%	T 0% H - M 0%	T 0% H - M 0%	Título
	<i>T 0%</i> <i>H 0%</i> <i>M 0%</i>	<i>T 0%</i> <i>H 0%</i> <i>M 0%</i>	<i>T 0%</i> <i>H 0%</i> <i>M 0%</i>	<i>T 0%</i> <i>H 0%</i> <i>M 0%</i>	<i>T 0%</i> <i>H 0%</i> <i>M 0%</i>	<i>Centro</i>
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	T 50% H - M 50%	T 33,33% H 50% M 0%	T 20% H - M 20%	T 0% H - M 0%	T 0% H - M 0%	Título
	<i>T 20%</i> <i>H 0%</i> <i>M 33,33%</i>	<i>T 38,46%</i> <i>H 50%</i> <i>M 28,57%</i>	<i>T 63,64%</i> <i>H 100%</i> <i>M 50%</i>	<i>T 50%</i> <i>H 0%</i> <i>M 50%</i>	<i>T 54,55%</i> <i>H 50%</i> <i>M 55,56%</i>	<i>Centro</i>

ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	T 2,63	T 3,14	T 3,11	T 2	T 3,2	Título
	H -	H 3	H -	H -	H 4	
	M 2,63	M 3,2	M 3,11	M 2	M 3	
	T 2,55	T 3,52	T 3,24	T 2,92	T 2,87	<i>Centro</i>
	H 2,31	H 3,56	H 3,63	H 2,33	H 2,6	
	M 2,7	M 3,5	M 3,06	M 3,1	M 3,13	
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados	T -	T -	T 3,11	T 2	T 3,5	Título
	H -	H -	H -	H -	H 3,5	
	M -	M -	M 3,11	M 2	M 3,5	
	T -	T -	T 3,16	T 2,77	T 3,13	<i>Centro</i>
	H -	H -	H 3,5	H 3	H 2,94	
	M -	M -	M 3	M 2,7	M 3,31	

La tasa de respuesta es siempre mayor a la media del centro, aunque los índices no son buenos y por tanto pueden inducir a valoraciones poco concluyentes. Paralela a esta, la de satisfacción con los estudios se separa décimas o centésimas de la del conjunto del centro, y se sitúa en una zona media que debería evolucionar favorablemente.

La impresión que dejan las cifras es de una inserción laboral general sujeta a las características del entorno productivo, pero llama la atención la altísima cifra cuando se trata de un sector profesional relacionado con los estudios. En este índice el título llega a alcanzar, incluso, en tres cursos el 100%.

Igualmente, la encuesta revela que la mayoría de los egresados prefiere encontrar trabajo por cuenta ajena y no autoemplearse, y que intentan encontrar una salida laboral cercana. Esta última tendencia, sin embargo, parece no crecer, quizá influida por la más amplia oferta que se puede desarrollar a distancia, impulsada por los hábitos adquiridos durante la pandemia.

Del análisis de estos datos podemos extraer, en primer lugar, que el grado de inserción laboral siempre debe ser puesto en relación con la oferta general de profesionales que realizan las empresas, y es sabido el alto índice de desempleo de la provincia, por lo que, en relación a esto, ni los porcentajes son tan negativos, ni, sobre todo, debe considerarse escasas las opciones laborales de los graduados. En segundo lugar, la evolución estable del grado de satisfacción de los egresados está en consonancia con la reflexión que hemos ido realizando en los diferentes apartados que confirman la consolidación de este grado.

6. Análisis de la sostenibilidad del título

El grado en Estudios Ingleses dispone de una alta demanda y cubre año tras año todas las plazas ofertadas, una circunstancia que se constata con la alta tasa de ocupación, de adecuación y de preferencia del título. Así, a pesar de la existencia de titulaciones equivalentes en el entorno geográfico inmediato (especialmente Sevilla), la demanda sigue siendo elevada y se mantiene en unos niveles muy aceptables.

De los indicadores que hablan sobre los resultados, y descontando las tasas de graduación y abandono, que deben ser vigiladas y que deberían recuperarse tras los dos años impactados por la pandemia, encontramos un factor de empleabilidad medio que se convierte en muy aceptable si nos ceñimos al sector más relacionado con los estudios. Esto sugiere que la vía tradicional de encontrar trabajo, en terrenos como la enseñanza, convive cada vez más en actividades que demandan destrezas comunicativas e idiomáticas. Es muy beneficiosa (y deseada) la oportunidad de cursar un grado conjunto, donde los perfiles más característicos de cada título se complementan.

Desde la óptica de la plantilla disponible para impartirlo, el profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para un desarrollo de calidad de la docencia del título, al disponer de la

adecuada experiencia docente e investigadora. En síntesis, la plantilla se compone de dos CU, 20 TU, 2 TEU, cinco contratados doctores, cuatro ayudantes doctores y dos colaboradores (en todas estas categorías, con un 100% de doctores), y 20 PSI de los que el 50% tiene grado de doctor también. Reúnen 46 sexenios de investigación y 141 quinquenios docentes. Con las actuaciones recientes de la UCA (oferta de convocatoria de plazas PAD, a la que opta un buen número de actuales PSI) debería poder estabilizarse el cupo de personal no permanente. Se puede concluir entonces que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones de forma adecuada, de acuerdo con los compromisos incluidos en la memoria verificada en lo relativo a los recursos de profesorado previstos.

Por otra parte, la dotación de infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras ha ido mejorando sustancialmente y ha destacado, en todo momento, por el esfuerzo por adecuar sus instalaciones a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Esta puesta en funcionamiento de los espacios y recursos necesarios se ha visto incrementada en los últimos cursos académicos por la situación generada por la Covid 19 y el obligado cambio de metodología docente que supuso. De esta manera, puede decirse que, en la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con la infraestructura apropiada para una docencia presencial de calidad, pero también con las herramientas digitales necesarias para el apoyo a esta docencia o como recurso necesario para la docencia virtual, en cualquiera de sus modalidades. Esta adecuación de los espacios y de los recursos se constatan por la ínfima proporción de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, consideramos que el Plan de Estudios está bien configurado y las competencias del título están adecuadamente entrenadas. El desarrollo de la docencia se adecua a lo especificado en la memoria y la interrelación entre actividades formativas y de evaluación aseguran la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Esta afirmación se basa palpablemente en los indicadores que miden las tasas de éxito, rendimiento, evaluación y eficacia. Asimismo, también se constata de estos estudios un aceptable grado de satisfacción de todos los sectores con el centro y con el título, de manera general. Las valoraciones globales que se desprenden de los grupos de interés son bastante positivas (PAS sube; PDI se mantiene), aunque la oscilación en el caso del alumnado debe poder estabilizarse.

En definitiva, los indicadores del SGC permiten afirmar que el título muestra consolidación, con unos estándares generalmente satisfactorios. Atendiendo a ellos, consideramos que la sostenibilidad del grado en Estudios Ingleses está asegurada desde el punto de vista del perfil de formación de la titulación, gracias a los resultados de aprendizaje, al nivel de satisfacción global con la docencia y con el título, así como a la calidad de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

Puntos fuertes y/o logros

- 2016-20: Índices altos y/o mejora de satisfacción global del alumnado con el título.
- 2016-20: Índices altos y/o mejora de satisfacción global del PDI con el título.
- 2017-20: Índices altos y/o mejora de satisfacción global del PAS con el título.
- 2017-18: Índices altos y/o mejora de satisfacción global de egresados/as con el título.
- 2019-21: Índices altos de satisfacción de los agentes implicados en las prácticas externas.
- 2019-20: Mejora en índice de satisfacción de estudiantes participantes en redes de movilidad.

- 2017-21: Alto grado de inserción profesional.
- 2016-17: Índices altos y/o mejora en tasa de ocupación.
- 2018-19 y 20-21: Índices altos y/o mejora en tasa de adecuación.
- 2016-17 y 18-19: Mejora en tasa de abandono.
- 2016-17-21: Índices altos y/o mejora en tasa de eficiencia.
- 2016-18: Mejora en tasa de graduación.
- 2016-17 y 19-21: Mejora en tasa de rendimiento (2019-20: pico de tasa de rendimiento +84%).
- 2016-17 y 19-21: Mejora en tasa de éxito.
- 2016-17 y 19-21: Mejora en tasa de evaluación (2019-20, 20-21: se recuperan valores de +90%).
- 2016-21: Alto índice de preferencia del título.
- 2016-17, 17-18, 18-19: la tasa de eficiencia iguala o supera la prevista en la memoria.
- 2016-21: la tasa de éxito supera la prevista en la Memoria.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas

AÑO DE AUTOINFORME	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA MÁS RELEVANTES	IMPACTO PROVOCADO O ESPERADO EN EL TÍTULO (RELACIÓN CAUSA-EFECTO)
2016-17	Tasa de eficiencia.	Mejorar la tasa de eficiencia.	ISGC-P04-06. La tasa se ha estabilizado en valores que oscilan entre el 84,2% y el 90,6% (previsión en la memoria: 89%).
	El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	Lograr una mayor motivación de los estudiantes ante las prácticas externas.	Se ha mantenido un valor alto (superior o bastante superior a 4,5) en cuatro de los últimos cinco años, bajando sólo el año del Covid. (Indicador: ISGC-P04-14.)
	Grado de satisfacción de los estudiantes que	Analizar las causas del descenso en el grado de satisfacción con los programas de movilidad.	Con una sola excepción en los últimos cinco años, el índice ha

	participan en redes de movilidad (salientes)		aumentado hasta situarse en 3,46. (Indicador: ISGC-P04-15.)
--	--	--	---

Evidencias		
CÓDIGO	NOMBRE	ENLACE
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de las encuestas de satisfacción con el título (todos los G.I.s) como de la de egresados.
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > Satisfacción con la docencia
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Indicadores P06
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P06 Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante > Indicadores P06

DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P04 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Indicadores P04
DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Datos académicos > Nuevo ingreso
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Datos académicos > Egreso
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Listado completo 1. Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento (éxito, rendimiento y presentados) 2. Tasas de estudios por centro y titulación (graduación, abandono y eficiencia)
DEVA-51	Indicadores del SGC	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	Sistema de Información: USUARIO: acredita CONTRASEÑA: acredita592 RUTA: Indicadores SGC > Indicadores procesos SGC > P07 Medición resultados (Se puede consultar tanto el informe P07 con los indicadores del SGC como los resultados por curso académico de la encuesta de egresados)
DEVA-53	Informe de sostenibilidad	No procede
---	Comparativa con otras Universidades	Enlace a espacio Colabora: RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades